16/100

**RÚBRICA - CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL - INFANTIL 6º (5 años)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **1. Identificar las partes del cuerpo en sí mismo, en el de otro niño y en un dibujo. Mostrar coordinación, control y habilidades de carácter fino, tanto en situaciones de reposo como de movimiento.**  Con este criterio se trata de constatar la imagen que tienen los niños y niñas sobre su esquema corporal. Igualmente, se pretende verificar la información que poseen sobre su propio cuerpo y si reconocen los principales segmentos y características corporales. También se prestará atención al dominio y control que ejercen sobre su cuerpo en diferentes situaciones, tanto de movilidad como de quietud. Se tratará de comprobar si manifiestan seguridad en sus capacidades motoras mediante acciones que impliquen coordinación, equilibrio-desequilibrio, subir, bajar, caer, caminar, correr ..., así como en actividades que requieran un mayor dominio, control y precisión de movimientos (recortar, moldear, dibujar, etc.). Para ello, se podrá observar, sobre todo a través del dibujo, si en la representación de su cuerpo son capaces de integrar el mayor número de detalles sobre las partes y características corporales. Asimismo, se prestará atención, a través de la observación, en situaciones tanto sugeridas como espontáneas, a la precisión de sus movimientos en los desplazamientos, a la movilidad de los segmentos del cuerpo y a la independencia de unas partes del cuerpo respecto de otras. | Señala, reconoce y representa **sin dudas importantes** las partes del cuerpo, sus segmentos y características corporales en sí mismo, en el cuerpo de otro niño o de otra niña y en un dibujo.  Muestra **sin dificultades destacables** coordinación y control de su cuerpo en situaciones de reposo y de movimiento, así como control de sus habilidades motrices de carácter fino.  Manifiesta **frecuentemente** seguridad de sus capacidades motoras en su vida cotidiana (familia, escuela...) tanto en situaciones espontáneas como sugeridas. | Señala, reconoce y representa **con claridad** las partes del cuerpo, sus segmentos y características corporales en sí mismo, en el cuerpo de otro niño o de otra niña y en un dibujo.  Muestra **con facilidad** coordinación y control de su cuerpo en situaciones de reposo y de movimiento, así como control de sus habilidades motrices de carácter fino.  Manifiesta **muchas veces** seguridad de sus capacidades motoras en su vida cotidiana (familia, escuela...) tanto en situaciones espontáneas como sugeridas. | Señala, reconoce y representa **con bastante claridad** las partes del cuerpo, sus segmentos y características corporales en sí mismo, en el cuerpo de otro niño o de otra niña y en un dibujo.  Muestra **con bastante facilidad** coordinación y control de su cuerpo en situaciones de reposo y de movimiento, así como control de sus habilidades motrices de carácter fino.  Manifiesta **casi siempre** seguridad de sus capacidades motoras en su vida cotidiana (familia, escuela...) tanto en situaciones espontáneas como sugeridas. | Señala, reconoce y representa **con total claridad** las partes del cuerpo, sus segmentos y características corporales en sí mismo, en el cuerpo de otro niño o de otra niña y en un dibujo.  Muestra **mucha facilidad** coordinación y control de su cuerpo en situaciones de reposo y de movimiento, así como control de sus habilidades motrices de carácter fino.  Manifiesta **siempre** seguridad de sus capacidades motoras en su vida cotidiana (familia, escuela...) tanto en situaciones espontáneas como sugeridas. |

# 17/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **2. Distinguir los sentidos e identificar sensaciones a través de ellos.**  Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la capacidad sensorial de los niños y niñas, si identifican los distintos sentidos e, igualmente, si discriminan las sensaciones obtenidas: gustativas (dulce, amargo, salado ...), táctiles (blando, duro, frío, caliente, seco, etc.), visuales (tamaño, forma, color ...), auditivas y olfativas. Se prestará especial atención a la observación y exploración de objetos, dado que será en estas situaciones donde más fácilmente se apreciará su evolución perceptiva. Para valorar este criterio se pueden aprovechar tanto las situaciones espontáneas creadas por los niños y las niñas como las sugeridas por el adulto en las actividades cotidianas del aula. De igual modo, la observación se puede realizar en momentos ocasionales como la celebración de cumpleaños, eventos en el centro, etc. | Identifica y discrimina **sin dificultades destacables** las sensaciones gustativas (dulce, amargo, salado...), táctiles (blando, duro, frío, caliente, seco...), visuales (tamaño, forma, color...), auditivas (sonidos, silencio...) y olfativas (fragancia, frutal…) para distinguir los sentidos, a través de la observación y exploración de objetos de su vida cotidiana, en situaciones espontáneas, creadas en el aula por los niños y niñas o por los adultos, y en momentos ocasionales de celebraciones y eventos. | Identifica y discrimina **generalmente con facilidad** las sensaciones gustativas (dulce, amargo, salado...), táctiles (blando, duro, frío, caliente, seco...), visuales (tamaño, forma, color...), auditivas (sonidos, silencio...) y olfativas (fragancia, frutal…) para distinguir los sentidos, a través de la observación y exploración de objetos de su vida cotidiana, en situaciones espontáneas, creadas en el aula por los niños y niñas o por los adultos, y en momentos ocasionales de celebraciones y eventos. | Identifica y discrimina **con bastante facilidad** las sensaciones gustativas (dulce, amargo, salado...), táctiles (blando, duro, frío, caliente, seco ...), visuales (tamaño, forma, color ...), auditivas (sonidos, silencio...) y olfativas (fragancia, frutal…) para distinguir los sentidos a través de la observación y exploración de objetos de su vida cotidiana, en situaciones espontáneas, creadas en el aula por los niños y niñas o por los adultos, y en momentos ocasionales de celebraciones y eventos. | Identifica y discrimina **con mucha facilidad** las sensaciones gustativas (dulce, amargo, salado...), táctiles (blando, duro, frío, caliente, seco ...), visuales (tamaño, forma, color ...), auditivas (sonidos, silencio...) y olfativas (fragancia, frutal…) para distinguir los sentidos, a través de la observación y exploración de objetos de su vida cotidiana, en situaciones espontáneas, creadas en el aula por los niños y niñas o por los adultos, y en momentos ocasionales de celebraciones y eventos. |

18/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **3.- Expresar, oral y corporalmente, emociones y sentimientos.**  Este criterio trata de comprobar la capacidad de los niños y las niñas para comunicar emociones y sentimientos a través de diferentes lenguajes, tanto verbales como no verbales. De otra parte, con el criterio también se podrá valorar la capacidad para reconocer e identificar expresiones de alegría, enfado, tristeza, miedo, sorpresa, etc. Se trata de observar, en los distintos momentos de la vida en el centro, si son capaces de expresar lo que les gusta y les molesta o desagrada, sus descubrimientos, sus miedos e inseguridades, sus alegrías... Al mismo tiempo, se constatará su capacidad para manifestar y expresar afectos hacia otros niños, niñas y adultos. Por último se podrá observar si reconocen, en imágenes y en otras personas, expresiones de alegría, enfado, tristeza, etc., y si relacionan determinadas situaciones con los sentimientos que experimentan. | **A menudo** comunica emociones y sentimientos a través de diferentes lenguajes, tanto verbales como no verbales (movimiento, danza, expresiones faciales, corporales...) y en distintos momentos de su vida cotidiana expresa **sin gran dificultad** lo que le gusta y le molesta o desagrada, sus descubrimientos, sus miedos e inseguridades, sus alegrías… | **Muchas veces** comunica emociones y sentimientos a través de diferentes lenguajes, tanto verbales como no verbales (movimiento, danza, expresiones faciales, corporales...) y en distintos momentos de su vida cotidiana expresa **generalmente con facilidad** lo que le gusta y le molesta o desagrada, sus descubrimientos, sus miedos e inseguridades, sus alegrías… | **Casi siempre** comunica emociones y sentimientos a través de diferentes lenguajes, tanto verbales como no verbales (movimiento, danza, expresiones faciales, corporales...) y en distintos momentos de su vida cotidiana expresa **con bastante facilidad** lo que le gusta y le molesta o desagrada, sus descubrimientos, sus miedos e inseguridades, sus alegrías… | **Siempre** comunica emociones y sentimientos a través de diferentes lenguajes, tanto verbales como no verbales (movimiento, danza, expresiones faciales, corporales...) y en distintos momentos de su vida cotidiana expresa **con mucha facilidad** lo que le gusta y le molesta o desagrada, sus descubrimientos, sus miedos e inseguridades, sus alegrías… |

19/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **4.- Mostrar confianza en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas.**  Se trata de constatar la capacidad de los niños y niñas para desenvolverse en su medio habitual, tanto en relación con sus desplazamientos, como con la ejecución de tareas de diferente naturaleza.  En este criterio se intentará apreciar, sobre todo, la actitud de confianza y seguridad que manifiestan ante los cometidos que se les sugieren.  Se trata de prestar atención a sus reacciones, en especial a aquellas derivadas de las tareas que se les presentan por primera vez. Reacciones de miedo, inseguridad, negación, de "no atreverse a", etc., serán posibles indicadores de falta de confianza en sus posibilidades y capacidades para acometer acciones que no les son familiares y que les suponen nuevas metas.  Por el contrario, actitudes de iniciativa, de aceptación de nuevas propuestas, de colaboración, de solicitud de ayuda cuando se precise, etc., pueden ser indicadores de una progresiva adquisición de una imagen positiva de sí mismos y de un desarrollo saludable.  Para ello, se podrán observar sus reacciones (actitud corporal, expresiones, silencios ...) ante las propuestas sugeridas. Se prestará atención a la disponibilidad que manifiesten o, por el contrario, a la oposición que muestren a la ejecución de tareas de diferente grado de complejidad. | Realiza con **cierta confianza y seguridad** tareas y actividades de diferente naturaleza en entornos conocidos y en otros no habituales y manifiesta **a menudo** iniciativa y disponibilidad a la hora de pedir ayuda y colaborar. | Realiza con **generalmente con confianza y seguridad** tareas y actividades de diferente naturaleza en entornos conocidos y en otros no habituales y manifiesta **muchas veces** iniciativa y disponibilidad a la hora de pedir ayuda y colaborar. | Realiza con **bastante confianza y seguridad** tareas y actividades de diferente naturaleza en entornos conocidos y en otros no habituales y manifiesta **casi siempre** iniciativa y disponibilidad a la hora de pedir ayuda y colaborar. | Realiza con **mucha confianza y seguridad** tareas y actividades de diferente naturaleza en entornos conocidos y en otros no habituales y manifiesta **siempre** iniciativa y disponibilidad a la hora de pedir ayuda y colaborar. |

20/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **5.- Orientarse tanto en el espacio y el tiempo como en su relación con los objetos.**  Con este criterio se pretende constatar si los niños y niñas se desenvuelven en el espacio, así como obtener información sobre la manera de organizarlo y dominarlo. Se prestará atención a la forma en que utilizan el espacio, comprobando si se desplazan de una manera ágil y eficaz o, por contra, muestran un escaso control sobre él. Con este criterio se pretende también obtener información sobre la capacidad para establecer relaciones entre el espacio vivido y el representado, verificando también si localizan y sitúan los objetos en espacios conocidos y si son capaces de ajustar su acción a las características del espacio y el tiempo determinado. Se trata de constatar si el alumnado se sitúa y desarrolla su acción en lugares y tiempos adecuados (ubicación en los espacios apropiados para el desarrollo de actividades de diferente naturaleza: juegos de movimiento en el patio, uso de los libros en la biblioteca del aula, etc.; realización de sus juegos y tareas en los tiempos asignados o negación a acabar sus actividades en un tiempo razonable, etc.). Al efecto, se podrá observar si los movimientos y desplazamientos de los niños y niñas en los espacios habituales son autónomos o, de modo diferente, han de ser frecuentemente guiados. | Se sitúa y se desplaza **de manera casi autónoma,** tanto en espacios conocidos y habituales, como en otros no familiares. Localiza y ubica **sin dificultades destacables** los objetos en el espacio y ajusta **a menudo** su acción al tiempo establecido (juegos de movimiento en el patio, uso de los libros en la biblioteca del aula; realización de sus juegos y tareas en los tiempos asignados, etc.). | Se sitúa y se desplaza **con bastante autonomía,** tanto en espacios conocidos y habituales, como en otros no familiares. Localiza y **con bastante facilidad** los objetos en el espacio y ajusta **muchas veces** su acción al tiempo establecido (juegos de movimiento en el patio, uso de los libros en la biblioteca del aula; realización de sus juegos y tareas en los tiempos asignados, etc.). | Se sitúa y se desplaza **con mucha autonomía,** tanto en espacios conocidos y habituales, como en otros no familiares. Localiza y ubica **con mucha facilidad** los objetos en el espacio y ajusta **casi siempre** su acción al tiempo establecido (juegos de movimiento en el patio, uso de los libros en la biblioteca del aula; realización de sus juegos y tareas en los tiempos asignados, etc.). | Se sitúa y se desplaza **de manera totalmente autónoma,** tanto en espacios conocidos y habituales, como en otros no familiares. Localiza y ubica **con total facilidad y precisión** los objetos en el espacio y ajusta **siempre** su acción al tiempo establecido (juegos de movimiento en el patio, uso de los libros en la biblioteca del aula; realización de sus juegos y tareas en los tiempos asignados, etc.). |

21/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **6.- Mostrar actitudes de respeto y aceptación hacia las reglas del juego y las normas básicas de relación y convivencia. De idéntica forma, manifestar curiosidad e interés por conocer juegos propios de la cultura canaria.**  Con el criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para relacionarse con sus iguales y con los adultos; determinar si actúan frecuentemente en consonancia con las normas básicas de relación y convivencia, tanto en situaciones de juego, como en el resto de actividades de la vida cotidiana u, opuestamente, muestran dificultades para integrarlas en su conducta habitual. Se trata también de valorar si aceptan propuestas y prohibiciones, asumen pequeñas responsabilidades, escuchan, dialogan, manifiestan sus propias opiniones y respetan las de los demás. De igual manera, se trata de comprobar si muestran interés por conocer sencillos juegos tradicionales canarios y participar en ellos. Para valorar este criterio se hace indispensable la observación directa y sistemática de las conductas y actitudes que manifiestan en distintas situaciones, prestando especial atención a los momentos de juego y de interrelación, considerando especialmente los juegos relacionados con el acervo cultural canario. | **A menudo** acepta las reglas del juego y escucha, dialoga, manifiesta sus propias opiniones, respeta la de los demás, tanto en situaciones lúdicas como en el resto de actividades de la vida cotidiana. Participa en juegos de la cultura canaria mostrándose **generalmente interesado** por las tradiciones de nuestra tierra. | **Muchas veces** acepta las reglas del juego y escucha, dialoga, manifiesta sus propias opiniones, respeta la de los demás, tanto en situaciones lúdicas como en el resto de actividades de la vida cotidiana. Participa en juegos de la cultura canaria mostrando **bastante interés** por las tradiciones de nuestra tierra. | **Casi siempre** acepta las reglas del juego y escucha, dialoga, manifiesta sus propias opiniones, respeta la de los demás, tanto en situaciones lúdicas como en el resto de actividades de la vida cotidiana. Participa en juegos de la cultura canaria mostrando **mucho interés** por las tradiciones de nuestra tierra. | **Siempre** acepta las reglas del juego y escucha, dialoga, manifiesta sus propias opiniones, respeta la de los demás, tanto en situaciones lúdicas como en el resto de actividades de la vida cotidiana. Participa en juegos de la cultura canaria mostrando **total interés y motivación** por las tradiciones de nuestra tierra. |

22/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **7.- Demostrar autonomía en su aseo y cuidado personal, tanto en la escuela como en su entorno familiar.**  Este criterio se propone verificar si los niños y las niñas son capaces de adquirir hábitos básicos relacionados con su salud, aseo y bienestar personal, mostrando independencia respecto a la intervención del adulto. Asimismo, habrá que valorar su independencia en acciones relacionadas con el vestirse y desvestirse (se abotona solo, se coloca cada zapato en su pie ...), con la comida (come adecuadamente utilizando los instrumentos básicos, se sirve la bebida, requiere que alguien esté pendiente para comer, come de todo), y con la higiene personal (limpieza de manos y dientes, uso adecuado del jabón y la toalla, etc.). Se prestará atención a la actitud de cuidado y limpieza que mantienen respecto a las dependencias del centro. En tal sentido, se podrá observar si limpian y ordenan los diferentes materiales y espacios después de su uso (pinceles, mesas, suelo...), la limpieza en la ejecución de sus producciones (dibujos, collages, cuentos, etc.) en situaciones en las que el adulto no haya dado pautas al respecto. | **De manera casi autónoma** se viste y se desviste (se abotona solo, se coloca cada zapato en su pie...), come utilizando los instrumentos básicos, se sirve la bebida… y se lava las manos y dientes, usa el jabón, etc., y **a menudo** muestra una actitud de respeto, cuidado y limpieza hacia los materiales del aula, sus propias producciones, dependencias del centro y su entorno familiar. | **Con bastante autonomía** se viste y se desviste (se abotona solo, se coloca cada zapato en su pie...), come utilizando los instrumentos básicos, se sirve la bebida,… y se lava las manos y dientes, usa el jabón, etc., y **muchas veces** muestra una actitud de respeto, cuidado y limpieza hacia los materiales del aula, sus propias producciones, dependencias del centro y su entorno familiar. | **Con mucha autonomía** se viste y se desviste (se abotona solo, se coloca cada zapato en su pie...), come utilizando los instrumentos básicos, se sirve la bebida,… y se lava las manos y dientes, usa el jabón, etc., y **casi siempre** muestra una actitud de respeto, cuidado y limpieza hacia los materiales del aula, sus propias producciones, dependencias del centro y su entorno familiar. | **De manera totalmente autónoma** se viste y se desviste (se abotona solo, se coloca cada zapato en su pie...), come utilizando los instrumentos básicos, se sirve la bebida,… y se lava las manos y dientes, usa el jabón, etc., y **siempre** muestra una actitud de respeto, cuidado y limpieza hacia los materiales del aula, sus propias producciones, dependencias del centro y su entorno familiar. |

23/100

**RÚBRICA - CONOCIMIENTO DEL ENTORNO - INFANTIL 4º (3 años)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **1. Anticipar, mediante la actuación y la intervención sobre los objetos, posibles resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción.**  Este criterio centra su atención en la capacidad que tienen los niños y niñas para comprender el mundo que los rodea y los cambios que se producen. Asimismo, se comprobará su iniciación en el pensamiento científico mediante la enunciación de sencillas hipótesis que anticipen posible resultados. Para ello, de una parte, habrá que considerar si manifiestan curiosidad e interés por conocer el origen de determinados objetos o materiales; si los exploran y manipulan con finalidades concretas o no expresan ninguna finalidad; si les gusta explorar y experimentar (juntar, verter, mojar ...) observando sus consecuencias, y si anticipan qué acciones tienen que realizar para producir determinados efectos. De otra parte, habrá que prestar atención a si verbalizan y describen sus observaciones y percepciones de una manera ajustada a su edad o no encuentran las palabras adecuadas. Para ello, se podrá observar, en acciones espontáneas o en actividades sugeridas, si quieren conocer nuevos aspectos sobre los objetos y fenómenos del entorno; si preguntan cuando no encuentran la respuesta; si manifiestan interés por el resultado de sus experimentaciones y si exploran por iniciativa propia y observan con detalle. Igualmente, se tendrá en cuenta si utilizan el material con imaginación y le encuentran modos de uso y funcionamientos diversos o si inventan nuevas exploraciones y dan explicaciones originales a los fenómenos observados o provocados. | Explora, manipula, experimenta, observa… **de forma mecánica** sin predecir resultados, consecuencias ni transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas. | Explora, manipula, experimenta, observa… para predecir, **con un razonamiento aleatorio,** resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.  Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones **sin** relacionar la explicación con los fenómenos observados. | Explora, manipula, experimenta, observa… para predecir, **con algún razonamiento,** resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.  Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones, relacionando **en ocasiones,** la explicación con los fenómenos observados. | Explora, manipula, experimenta, observa… para predecir, **con razonamientos sencillos,** resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.  Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones, relacionando **frecuentemente** la explicación con los fenómenos observados. |

# 24/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **2.- Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento de elementos y objetos del entorno inmediato y, de manera progresiva, identificarlos, discriminarlos, situarlos en el espacio; agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles.**  Mediante este criterio de evaluación se valorará el grado de interés que el medio físico y los elementos que en él se encuentran suscita en los niños y niñas; si se sienten motivados por manipular los objetos físicos, por saber cómo son y si establecen relaciones entre éstos y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar ...); asimismo, se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para realizar agrupaciones de objetos atendiendo a uno o varios criterios y el manejo de las nociones espaciales básicas. Se trata, de un lado, de valorar su capacidad para identificar las propiedades de los objetos (color, forma, tamaño, etc.) y, de otro, de realizar clasificaciones atendiendo a las características que poseen. Igualmente, se podrá prestar atención a la capacidad de establecer comparaciones atendiendo al grado de presencia de una determinada cualidad (igual que, más que, menos que). Se habrá de observar si expresan oralmente las propiedades que presentan los objetos (cuadrado, rojo, grande, pesado...), los resultados de sus comparaciones (más grande, más pequeño, etc.), y su ubicación espacial (arriba, abajo; dentro, fuera; cerca, lejos ...). Las actividades manipulativas de agrupación y clasificación podrán ser indicadores para valorar si los niños y niñas reconocen las propiedades de los objetos, y si los organizan en función de criterios de agrupamiento previamente definidos. | En situaciones de juego espontáneo o dirigido**, rara vez** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **con bastantes imprecisiones** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). | En situaciones de juego espontáneo o dirigido, **en pocas ocasiones** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **con alguna imprecisión** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). | En situaciones de juego espontáneo o dirigido, **a menudo** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **sin imprecisiones importantes** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). | En situaciones de juego espontáneo o dirigido **muchas veces** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **generalmente con precisión** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). |

25/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **3.- Resolver problemas sencillos que impliquen operaciones básicas.**  Con este criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños y de las niñas para identificar situaciones en las que tengan que aplicar procedimientos y estrategias de resolución de problemas (agrupar, separar, etc.) y enfrentarse a ellas.  En primer lugar habrá que tener en cuenta si identifican los datos, buscan la mejor estrategia para resolver esa situación, utilizan los procedimientos más adecuados, etc. Para ello, en momentos apropiados y útiles tales como tareas de repartir, problemas que surgen cuando coinciden preferencias e intereses, situaciones planificadas o espontáneas de juegos de compra-venta, etc., se les podrá pedir que verbalicen cómo ven la situación, cuáles son los puntos problemáticos, cómo la podrían resolver, que anticipen diferentes resultados y/o soluciones, etc. En segundo lugar se podrá considerar el modo de enfrentarse el alumnado a los problemas y a su necesidad de resolverlos. A tal efecto, se observará si en sus expresiones verbales utiliza con frecuencia el "no sé", "no puedo", si se inhibe, o, por el contrario, manifiesta interés por resolver sencillas situaciones de la vida del aula que conlleven la aplicación de operaciones como quitar, añadir, repartir, etc. | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **de forma mecánica** y verbaliza, **con bastante imprecisión**, el proceso seguido. | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **con algún razonamiento** y verbaliza, **con alguna imprecisión,** el proceso seguido. | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **con una reflexión sencilla** y verbaliza, **sin imprecisiones importantes**, el proceso seguido. | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **con razonamientos algo complejos** y verbaliza, **con bastante precisión**, el proceso seguido. |

26/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **4.- Contar objetos relacionando la cantidad y el número que representan.**  Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado para utilizar la serie numérica estableciendo relaciones, tanto de orden en la que se asegura que todos los objetos han sido contados, como de inclusión jerárquica, por la que mentalmente un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior.  Para ello, en situaciones naturales y significativas de la vida diaria de clase encaminadas a la cuantificación de objetos se habrá de prestar atención a cómo los niños y las niñas distribuyen y reparten materiales y objetos diversos, cómo registran la información (compañeros y compañeras presentes y ausentes cuando se pasa lista, recuento de libros de la biblioteca del aula, comprobación de votos para la toma de decisiones ...), su participación en actividades de juegos de mesa como loterías, oca, juego de cartas, etc. Se habrá de observar si, dados varios objetos, los niños y niñas asocian cada uno de los elementos con los números cardinales ordenados, tomando uno después del otro, empezando por el uno, y si asignan el último número cardinal utilizado al conjunto de objetos. | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando, **con bastantes incorrecciones**, la cantidad y el número y, **con mucha dificultad**, establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando **con alguna incorrección** la cantidad y el número y, **con alguna dificultad** establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando, **sin incorrecciones importantes**, la cantidad y el número y, **sin dificultades destacables**, establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando, **con bastante corrección**, la cantidad y el número y, **con bastante facilidad**, establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). |

27/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **5.- Utilizar los primeros números ordinales en situaciones cotidianas.**  Descripción: La intención de este criterio es verificar la capacidad del alumnado para reconocer y ordenar, en una serie, la posición ordinal correspondiente. Se trata de comprobar, por una parte, si se vale de los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, por otra, si es capaz de situar adecuadamente un objeto en una colección siguiendo el criterio de orden previamente establecido. Para ello, se habrá de comprobar, tanto en situaciones espontáneas como sugeridas, si los niños y niñas atribuyen el ordinal a los distintos elementos que componen una colección (la fila, secuencias de imágenes, etc.). De igual manera, se recomienda observar si son capaces de colocarse, situar a los demás o a los objetos en el puesto adecuado en un grupo ordenado (ponerse el primero, situar a un compañero o compañera en tercer lugar ...) o, por el contrario, lo hacen de forma aleatoria sin tener en cuenta el criterio de orden previamente definido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **con bastantes incorrecciones**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **con bastante dificultad,** lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **con alguna incorrección**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **con alguna dificultad**, lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **sin incorrecciones importantes**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **sin dificultades destacables**, lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **con bastante corrección**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **con bastante facilidad**, lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. |

28/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **6.- Identificar las formas geométricas más elementales.**  Mediante este criterio se trata de comprobar la capacidad del alumnado para discriminar la forma como propiedad de los objetos y generalizarla a diferentes situaciones. De un lado, habrá que constatar si establece diferencias y semejanzas entre unas y otras formas, y si compone y descompone figuras geométricas. De otro, habrá que comprobar si reconoce las formas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo, etc.) en objetos de uso habitual, en láminas, dibujos ... A tal efecto habrá de observarse la actividad de los niños y niñas en diferentes situaciones de juego: si asocian (agrupan formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos, etc.); si componen (construyen figuras complejas a partir de formas geométricas elementales); si desarrollan su creatividad y sentido estético a partir de las composiciones de forma y color con las piezas de los juegos, etc. | En su entorno y en objetos de uso habitual, **con alguna duda**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **siguiendo pautas** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). | En su entorno y en objetos de uso habitual, **sin dudas importantes**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **siguiendo pautas y con alguna aportación personal sencilla** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). | En su entorno y en objetos de uso cotidiano, **habitualmente con claridad**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **sin necesidad de pautas y con aportaciones personales** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). | En su entorno y en objetos de uso habitual, **con bastante claridad**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **con originalidad y aportaciones personales** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). |

29/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **7.- Mostrar cuidado y respeto por los animales y las plantas asumiendo tareas y responsabilidades.**  Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de los niños y niñas para valorar la importancia de los seres vivos como parte del medio natural y la necesidad de su cuidado y conservación. Para ello, se podrá observar si participan en el cuidado de animales y plantas del aula, si muestran interés en asumir pequeñas responsabilidades relacionadas con su mantenimiento y conservación (revisar si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego, etc.).  Del mismo modo se prestará atención a si mantienen conductas adecuadas en otros entornos (no arrancar las plantas, no pisarlas, mostrar respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales, etc.). | Participa, **sin motivación**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y**, rara vez**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) | Participa, **con interés poco constante**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y, **esporádicamente**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) | Participa, **con algo de interés**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y, **en algunas ocasiones**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) | Participa, **con bastante interés**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y, **muchas veces**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) |

30/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **8.- Distinguir especies animales y vegetales explicando, de forma oral, sus peculiaridades. Reconocer, entre ellas, algunas de las especies más representativas de las Islas Canarias utilizando claves sencillas.**  Este criterio centra su atención en la capacidad de los niños y niñas para establecer comparaciones y clasificaciones, identificando las características más significativas de algunos animales y plantas. Para ello se tendrá en cuenta si, en actividades sugeridas o de juego espontáneo, realizan clasificaciones atendiendo a criterios sencillos. Se tendrá en cuenta, además, si expresan, con un vocabulario adecuado a su edad, algunas características de los seres vivos, identificando algunas especies representativas de Canarias (drago, tabaiba, perro bardino, etc.). | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **con mucha dificultad,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **con bastantes imprecisiones** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **con alguna dificultad,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **con alguna imprecisión** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **sin dificultades destacables,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **sin imprecisiones importantes** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **con bastante facilidad,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **generalmente con precisión** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) |

31/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **9.- Distinguir a los miembros de su familia identificando parentesco, responsabilidades y ocupaciones, así como identificar a los miembros del entorno escolar estableciendo relaciones con las personas con las que conviven en el centro.**  Se trata de constatar la capacidad de los niños y las niñas para reconocer su medio familiar y escolar. Se podrá considerar si manifiestan una actitud positiva hacia la participación en la vida familiar y en la del centro educativo, asumiendo las tareas y responsabilidades que les corresponden. A este fin, bien a partir de sus intervenciones en diálogos provocados o espontáneos, o bien en exposiciones al grupo-clase, se podrá observar si saben explicar las relaciones más básicas entre familiares; y si conocen su lugar dentro de la familia y las ocupaciones y responsabilidades de los más allegados. También se prestará atención a sus explicaciones sobre las experiencias vividas en su entorno familiar, analizando si muestran afecto o desapego, indiferencia o interés por los miembros de su familia. A través de entrevistas a sus familiares más directos se podrá comprobar su disponibilidad para participar en la vida familiar y asumir tareas y responsabilidades, así como el respeto observado hacia las pautas de convivencia establecidas. Por último, con este criterio se pretende obtener información acerca de la forma en que se relacionan con compañeros, compañeras y adultos; si reconocen a los distintos miembros del centro (niños y niñas, maestros y maestras, auxiliares...) y los vinculan con las funciones que desempeñan. Se tendrá en cuenta si actúan acordes a las normas que rigen la convivencia escolar, y manifiestan una actitud de participación y colaboración con los demás. Especial atención merecerá la capacidad que las niñas y niños muestren para el análisis de las situaciones conflictivas y las competencias generadas para un adecuado tratamiento y su resolución. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **con bastantes imprecisiones**, a sus familiares y explica, **con bastantes dudas**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **con mucha dificultad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **rara vez**, se relaciona con ellas. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **con alguna imprecisión**, a sus familiares y explica, **con alguna duda**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **con alguna dificultad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **esporádicamente**, se relaciona con ellas.. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **sin imprecisiones importantes**, a sus familiares y explica, **habitualmente con claridad**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **sin gran dificultad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **a menudo**, se relaciona con ellas. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **generalmente con precisión**, a sus familiares y explica, **con bastante claridad**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **generalmente con facilidad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **muchas veces**, se relaciona con ellas. |

32/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **10.- Reconocer distintos servicios, instituciones públicas e instalaciones en el entorno próximo.**  Con este criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para identificar los principales servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, etc.). Se trata de constatar si establecen relaciones entre éstos y si conocen el servicio que prestan. También se valorará si demuestran interés por participar en actividades que se desarrollen en su medio habitual. Se trata, de igual forma, de comprobar si conocen su propia dirección y si son capaces de describir con detalles recorridos habituales (desde la vivienda al colegio, al parque...). Para ello, se podrá observar a través de juegos de roles y diálogos, tanto espontáneos como guiados, si los niños y niñas conocen, a niveles básicos, los servicios de la comunidad. Las salidas al entorno serán momentos ideales para comprobar si el alumnado actúa acorde con las normas básicas de seguridad vial (semáforos, pasos de peatones, etc.). Las descripciones y dibujos de recorridos servirán de indicadores para valorar si los niños y niñas se ubican y orientan en sus desplazamientos por el entorno inmediato. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue, **con bastantes imprecisiones**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio…) y reconoce, **con algunas incoherencias**, la utilidad que tienen. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue, **con alguna imprecisión**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio…) y reconoce, **casi sin incoherencias**, la utilidad que tienen. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue **sin imprecisiones importantes**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio…) y reconoce, **generalmente con coherencia**, la utilidad que tienen. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue **generalmente con precisión**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio.) y reconoce, **con bastante coherencia**, la utilidad que tienen |

33/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **11.- Mostrar tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y social manifestando interés por conocer las tradiciones y costumbres propias de la cultura canaria, así como las de otros países.**  Con este criterio se pretende constatar si el alumnado demuestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales (tradiciones, costumbres, folclore...) tanto de la propia Comunidad como de las de otros países. Se trata de verificar si identifica y reconoce algunos elementos característicos de Canarias (las islas, algunos juegos, alimentos, fiestas, etc.).  Con este criterio se apreciará si el alumnado manifiesta actitudes de aceptación de la diversidad social: valoración de las distintas profesiones y tareas reconociendo la importancia de cada una de ellas. También se tendrá en cuenta si se relaciona con los demás sin actitudes discriminatorias por motivos de género, clase social, cultura, etc. Para ello, se podrán observar las diferentes actitudes (curiosidad, respeto, interés, etc.) que el alumnado muestra en situaciones de relación con el medio social en que se desenvuelve, así como en el desarrollo de juegos, especialmente los de carácter simbólico y de representación de papeles. | En su entorno familiar y escolar, **rara vez**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) | En su entorno familiar y escolar, **esporádicamente**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) | En su entorno familiar y escolar, **a menudo**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) | En su entorno familiar y escolar, **muchas veces**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) |

34/100

**RÚBRICA - CONOCIMIENTO DEL ENTORNO - INFANTIL 5º (4 años)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **1. Anticipar, mediante la actuación y la intervención sobre los objetos, posibles resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción.**  Este criterio centra su atención en la capacidad que tienen los niños y niñas para comprender el mundo que los rodea y los cambios que se producen. Asimismo, se comprobará su iniciación en el pensamiento científico mediante la enunciación de sencillas hipótesis que anticipen posible resultados. Para ello, de una parte, habrá que considerar si manifiestan curiosidad e interés por conocer el origen de determinados objetos o materiales; si los exploran y manipulan con finalidades concretas o no expresan ninguna finalidad; si les gusta explorar y experimentar (juntar, verter, mojar ...) observando sus consecuencias, y si anticipan qué acciones tienen que realizar para producir determinados efectos. De otra parte, habrá que prestar atención a si verbalizan y describen sus observaciones y percepciones de una manera ajustada a su edad o no encuentran las palabras adecuadas. Para ello, se podrá observar, en acciones espontáneas o en actividades sugeridas, si quieren conocer nuevos aspectos sobre los objetos y fenómenos del entorno; si preguntan cuando no encuentran la respuesta; si manifiestan interés por el resultado de sus experimentaciones y si exploran por iniciativa propia y observan con detalle. Igualmente, se tendrá en cuenta si utilizan el material con imaginación y le encuentran modos de uso y funcionamientos diversos o si inventan nuevas exploraciones y dan explicaciones originales a los fenómenos observados o provocados. | Explora, manipula, experimenta, observa… para predecir, **con un razonamiento aleatorio,** resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.  Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones **sin** relacionar la explicación con los fenómenos observados. | Explora, manipula, experimenta, observa… para predecir, **con algún razonamiento,** resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.  Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones, relacionando **en ocasiones,** la explicación con los fenómenos observados. | Explora, manipula, experimenta, observa… para predecir, **con razonamientos sencillos,** resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.  Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones, relacionando **frecuentemente** la explicación con los fenómenos observados. | Explora, manipula, experimenta, observa… para predecir, **con un razonamiento de cierta complejidad,** resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.  Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones con originalidad, relacionando **muchas veces** la explicación con los fenómenos observados. |

# 35/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **2.- Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento de elementos y objetos del entorno inmediato y, de manera progresiva, identificarlos, discriminarlos, situarlos en el espacio; agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles.**  Mediante este criterio de evaluación se valorará el grado de interés que el medio físico y los elementos que en él se encuentran suscita en los niños y niñas; si se sienten motivados por manipular los objetos físicos, por saber cómo son y si establecen relaciones entre éstos y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar ...); asimismo, se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para realizar agrupaciones de objetos atendiendo a uno o varios criterios y el manejo de las nociones espaciales básicas. Se trata, de un lado, de valorar su capacidad para identificar las propiedades de los objetos (color, forma, tamaño, etc.) y, de otro, de realizar clasificaciones atendiendo a las características que poseen. Igualmente, se podrá prestar atención a la capacidad de establecer comparaciones atendiendo al grado de presencia de una determinada cualidad (igual que, más que, menos que). Se habrá de observar si expresan oralmente las propiedades que presentan los objetos (cuadrado, rojo, grande, pesado ...), los resultados de sus comparaciones (más grande, más pequeño, etc.), y su ubicación espacial (arriba, abajo; dentro, fuera; cerca, lejos ...). Las actividades manipulativas de agrupación y clasificación podrán ser indicadores para valorar si los niños y niñas reconocen las propiedades de los objetos, y si los organizan en función de criterios de agrupamiento previamente definidos. | En situaciones de juego espontáneo o dirigido, **en pocas ocasiones** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **con alguna imprecisión** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). | En situaciones de juego espontáneo o dirigido, **a menudo** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **sin imprecisiones importantes** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). | En situaciones de juego espontáneo o dirigido **muchas veces** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **generalmente con precisión** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). | En situaciones de juego espontáneo o dirigido, **casi siempre** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **con bastante precisión** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). |

36/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **3.- Resolver problemas sencillos que impliquen operaciones básicas.**  Con este criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños y de las niñas para identificar situaciones en las que tengan que aplicar procedimientos y estrategias de resolución de problemas (agrupar, separar, etc.) y enfrentarse a ellas.  En primer lugar habrá que tener en cuenta si identifican los datos, buscan la mejor estrategia para resolver esa situación, utilizan los procedimientos más adecuados, etc. Para ello, en momentos apropiados y útiles tales como tareas de repartir, problemas que surgen cuando coinciden preferencias e intereses, situaciones planificadas o espontáneas de juegos de compra-venta, etc., se les podrá pedir que verbalicen cómo ven la situación, cuáles son los puntos problemáticos, cómo la podrían resolver, que anticipen diferentes resultados y/o soluciones, etc. En segundo lugar se podrá considerar el modo de enfrentarse el alumnado a los problemas y a su necesidad de resolverlos. A tal efecto, se observará si en sus expresiones verbales utiliza con frecuencia el "no sé", "no puedo", si se inhibe, o, por el contrario, manifiesta interés por resolver sencillas situaciones de la vida del aula que conlleven la aplicación de operaciones como quitar, añadir, repartir, etc. | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **con algún razonamiento** y verbaliza, **con alguna imprecisión,** el proceso seguido | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **con una reflexión sencilla** y verbaliza, **sin imprecisiones importantes**, el proceso seguido. | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **con razonamientos algo complejos** y verbaliza, **con bastante precisión**, el proceso seguido. | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **con razonamientos bastante complejos** y verbaliza, **casi siempre con precisión**, el proceso seguido. |

37/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **4.- Contar objetos relacionando la cantidad y el número que representan.**  Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado para utilizar la serie numérica estableciendo relaciones, tanto de orden en la que se asegura que todos los objetos han sido contados, como de inclusión jerárquica, por la que mentalmente un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior.  Para ello, en situaciones naturales y significativas de la vida diaria de clase encaminadas a la cuantificación de objetos se habrá de prestar atención a cómo los niños y las niñas distribuyen y reparten materiales y objetos diversos, cómo registran la información (compañeros y compañeras presentes y ausentes cuando se pasa lista, recuento de libros de la biblioteca del aula, comprobación de votos para la toma de decisiones ...), su participación en actividades de juegos de mesa como loterías, oca, juego de cartas, etc. Se habrá de observar si, dados varios objetos, los niños y niñas asocian cada uno de los elementos con los números cardinales ordenados, tomando uno después del otro, empezando por el uno, y si asignan el último número cardinal utilizado al conjunto de objetos. | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando **con alguna incorrección** la cantidad y el número y, **con alguna dificultad** establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando, **sin incorrecciones importantes**, la cantidad y el número y, **sin dificultades destacables**, establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando, **con bastante corrección**, la cantidad y el número y, **con bastante facilidad**, establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando, **con mucha corrección,** la cantidad y el número y, **con mucha facilidad,** establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). |

38/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **5.- Utilizar los primeros números ordinales en situaciones cotidianas.**  Descripción: La intención de este criterio es verificar la capacidad del alumnado para reconocer y ordenar, en una serie, la posición ordinal correspondiente. Se trata de comprobar, por una parte, si se vale de los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, por otra, si es capaz de situar adecuadamente un objeto en una colección siguiendo el criterio de orden previamente establecido. Para ello, se habrá de comprobar, tanto en situaciones espontáneas como sugeridas, si los niños y niñas atribuyen el ordinal a los distintos elementos que componen una colección (la fila, secuencias de imágenes, etc.). De igual manera, se recomienda observar si son capaces de colocarse, situar a los demás o a los objetos en el puesto adecuado en un grupo ordenado (ponerse el primero, situar a un compañero o compañera en tercer lugar ...) o, por el contrario, lo hacen de forma aleatoria sin tener en cuenta el criterio de orden previamente definido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **con alguna incorrección**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **con alguna dificultad**, lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **sin incorrecciones importantes**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **sin dificultades destacables**, lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **con bastante corrección**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **con bastante facilidad**, lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **con mucha corrección**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **con mucha facilidad**, lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. |

39/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **6.- Identificar las formas geométricas más elementales.**  Mediante este criterio se trata de comprobar la capacidad del alumnado para discriminar la forma como propiedad de los objetos y generalizarla a diferentes situaciones. De un lado, habrá que constatar si establece diferencias y semejanzas entre unas y otras formas, y si compone y descompone figuras geométricas. De otro, habrá que comprobar si reconoce las formas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo, etc.) en objetos de uso habitual, en láminas, dibujos ... A tal efecto habrá de observarse la actividad de los niños y niñas en diferentes situaciones de juego: si asocian (agrupan formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos, etc.); si componen (construyen figuras complejas a partir de formas geométricas elementales); si desarrollan su creatividad y sentido estético a partir de las composiciones de forma y color con las piezas de los juegos, etc. | En su entorno y en objetos de uso habitual, **sin dudas importantes**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **siguiendo pautas y con alguna aportación personal sencilla** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). | En su entorno y en objetos de uso cotidiano, **habitualmente con claridad**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **sin necesidad de pautas y con aportaciones personales** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). | En su entorno y en objetos de uso habitual, **con bastante claridad**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **con originalidad y aportaciones personales** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). | En su entorno y en objetos de uso habitual, **con mucha claridad**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **con bastante originalidad y aportaciones personales** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). |

40/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **7.- Mostrar cuidado y respeto por los animales y las plantas asumiendo tareas y responsabilidades.**  Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de los niños y niñas para valorar la importancia de los seres vivos como parte del medio natural y la necesidad de su cuidado y conservación. Para ello, se podrá observar si participan en el cuidado de animales y plantas del aula, si muestran interés en asumir pequeñas responsabilidades relacionadas con su mantenimiento y conservación (revisar si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego, etc.).  Del mismo modo se prestará atención a si mantienen conductas adecuadas en otros entornos (no arrancar las plantas, no pisarlas, mostrar respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales, etc.). | Participa, **con interés poco constante**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y, **esporádicamente**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) | Participa, **con algo de interés**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y, **en algunas ocasiones**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) | Participa, **con bastante interés**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y, **muchas veces**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) | Participa, **con mucho interés**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y, **casi siempre**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) |

41/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **8.- Distinguir especies animales y vegetales explicando, de forma oral, sus peculiaridades. Reconocer, entre ellas, algunas de las especies más representativas de las Islas Canarias utilizando claves sencillas.**  Este criterio centra su atención en la capacidad de los niños y niñas para establecer comparaciones y clasificaciones, identificando las características más significativas de algunos animales y plantas. Para ello se tendrá en cuenta si, en actividades sugeridas o de juego espontáneo, realizan clasificaciones atendiendo a criterios sencillos. Se tendrá en cuenta, además, si expresan, con un vocabulario adecuado a su edad, algunas características de los seres vivos, identificando algunas especies representativas de Canarias (drago, tabaiba, perro bardino, etc.). | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **con alguna dificultad,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **con alguna imprecisión** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **sin dificultades destacables,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **sin imprecisiones importantes** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **con bastante facilidad,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **generalmente con precisión** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **con mucha facilidad,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **con bastante precisión** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) |

42/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **9.- Distinguir a los miembros de su familia identificando parentesco, responsabilidades y ocupaciones, así como identificar a los miembros del entorno escolar estableciendo relaciones con las personas con las que conviven en el centro.**  Se trata de constatar la capacidad de los niños y las niñas para reconocer su medio familiar y escolar. Se podrá considerar si manifiestan una actitud positiva hacia la participación en la vida familiar y en la del centro educativo, asumiendo las tareas y responsabilidades que les corresponden. A este fin, bien a partir de sus intervenciones en diálogos provocados o espontáneos, o bien en exposiciones al grupo-clase, se podrá observar si saben explicar las relaciones más básicas entre familiares; y si conocen su lugar dentro de la familia y las ocupaciones y responsabilidades de los más allegados. También se prestará atención a sus explicaciones sobre las experiencias vividas en su entorno familiar, analizando si muestran afecto o desapego, indiferencia o interés por los miembros de su familia. A través de entrevistas a sus familiares más directos se podrá comprobar su disponibilidad para participar en la vida familiar y asumir tareas y responsabilidades, así como el respeto observado hacia las pautas de convivencia establecidas. Por último, con este criterio se pretende obtener información acerca de la forma en que se relacionan con compañeros, compañeras y adultos; si reconocen a los distintos miembros del centro (niños y niñas, maestros y maestras, auxiliares...) y los vinculan con las funciones que desempeñan. Se tendrá en cuenta si actúan acordes a las normas que rigen la convivencia escolar, y manifiestan una actitud de participación y colaboración con los demás. Especial atención merecerá la capacidad que las niñas y niños muestren para el análisis de las situaciones conflictivas y las competencias generadas para un adecuado tratamiento y su resolución. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **con alguna imprecisión**, a sus familiares y explica, **con alguna duda**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **con alguna dificultad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **esporádicamente**, se relaciona con ellas. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **sin imprecisiones importantes**, a sus familiares y explica, **habitualmente con claridad**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **sin gran dificultad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **a menudo**, se relaciona con ellas. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **generalmente con precisión**, a sus familiares y explica, **con bastante claridad**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **generalmente con facilidad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **muchas veces**, se relaciona con ellas. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **con bastante precisión**, a sus familiares y explica, **con mucha claridad**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **con bastante facilidad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **casi siempre**, se relaciona con ellas. |

43/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **10.- Reconocer distintos servicios, instituciones públicas e instalaciones en el entorno próximo.**  Con este criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para identificar los principales servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, etc.). Se trata de constatar si establecen relaciones entre éstos y si conocen el servicio que prestan. También se valorará si demuestran interés por participar en actividades que se desarrollen en su medio habitual. Se trata, de igual forma, de comprobar si conocen su propia dirección y si son capaces de describir con detalles recorridos habituales (desde la vivienda al colegio, al parque...). Para ello, se podrá observar a través de juegos de roles y diálogos, tanto espontáneos como guiados, si los niños y niñas conocen, a niveles básicos, los servicios de la comunidad. Las salidas al entorno serán momentos ideales para comprobar si el alumnado actúa acorde con las normas básicas de seguridad vial (semáforos, pasos de peatones, etc.). Las descripciones y dibujos de recorridos servirán de indicadores para valorar si los niños y niñas se ubican y orientan en sus desplazamientos por el entorno inmediato. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue, **con alguna imprecisión**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio…) y reconoce, **casi sin incoherencias**, la utilidad que tienen. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue **sin imprecisiones importantes**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio…) y reconoce, **generalmente con coherencia**, la utilidad que tienen. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue **generalmente con precisión**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio.) y reconoce, **con bastante coherencia**, la utilidad que tienen. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue, **con bastante precisión**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio...) y reconoce, **con mucha coherencia**, la utilidad que tienen. |

44/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **11.- Mostrar tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y social manifestando interés por conocer las tradiciones y costumbres propias de la cultura canaria, así como las de otros países.**  Con este criterio se pretende constatar si el alumnado demuestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales (tradiciones, costumbres, folclore...) tanto de la propia Comunidad como de las de otros países. Se trata de verificar si identifica y reconoce algunos elementos característicos de Canarias (las islas, algunos juegos, alimentos, fiestas, etc.).  Con este criterio se apreciará si el alumnado manifiesta actitudes de aceptación de la diversidad social: valoración de las distintas profesiones y tareas reconociendo la importancia de cada una de ellas. También se tendrá en cuenta si se relaciona con los demás sin actitudes discriminatorias por motivos de género, clase social, cultura, etc. Para ello, se podrán observar las diferentes actitudes (curiosidad, respeto, interés, etc.) que el alumnado muestra en situaciones de relación con el medio social en que se desenvuelve, así como en el desarrollo de juegos, especialmente los de carácter simbólico y de representación de papeles. | En su entorno familiar y escolar, **esporádicamente**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) | En su entorno familiar y escolar, **a menudo**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) | En su entorno familiar y escolar, **muchas veces**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) | En su entorno familiar y escolar, **casi siempre**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) |

**RÚBRICA - CONOCIMIENTO DEL ENTORNO - INFANTIL 6º (5 años)**

# 45/100



|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **1. Anticipar, mediante la actuación y la intervención sobre los objetos, posibles resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción.**  Este criterio centra su atención en la capacidad que tienen los niños y niñas para comprender el mundo que los rodea y los cambios que se producen. Asimismo, se comprobará su iniciación en el pensamiento científico mediante la enunciación de sencillas hipótesis que anticipen posible resultados. Para ello, de una parte, habrá que considerar si manifiestan curiosidad e interés por conocer el origen de determinados objetos o materiales; si los exploran y manipulan con finalidades concretas o no expresan ninguna finalidad; si les gusta explorar y experimentar (juntar, verter, mojar ...) observando sus consecuencias, y si anticipan qué acciones tienen que realizar para producir determinados efectos. De otra parte, habrá que prestar atención a si verbalizan y describen sus observaciones y percepciones de una manera ajustada a su edad o no encuentran las palabras adecuadas. Para ello, se podrá observar, en acciones espontáneas o en actividades sugeridas, si quieren conocer nuevos aspectos sobre los objetos y fenómenos del entorno; si preguntan cuando no encuentran la respuesta; si manifiestan interés por el resultado de sus experimentaciones y si exploran por iniciativa propia y observan con detalle. Igualmente, se tendrá en cuenta si utilizan el material con imaginación y le encuentran modos de uso y funcionamientos diversos o si inventan nuevas exploraciones y dan explicaciones originales a los fenómenos observados o provocados. | Explora, manipula, experimenta, observa… para predecir, **con algún razonamiento,** resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.  Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones, relacionando **en ocasiones,** la explicación con los fenómenos observados. | Explora, manipula, experimenta, observa… para predecir, **con razonamientos sencillos,** resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.  Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones, relacionando **frecuentemente** la explicación con los fenómenos observados. | Explora, manipula, experimenta, observa… para predecir, **con un razonamiento de cierta complejidad,** resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.  Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones con originalidad, relacionando **muchas veces** la explicación con los fenómenos observados. | Explora, manipula, experimenta, observa… para predecir, **con conciencia plena,** resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.  Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones con originalidad, relacionando **siempre** la explicación con los fenómenos observados. |

46/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **2.- Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento de elementos y objetos del entorno inmediato y, de manera progresiva, identificarlos, discriminarlos, situarlos en el espacio; agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles.**  Mediante este criterio de evaluación se valorará el grado de interés que el medio físico y los elementos que en él se encuentran suscita en los niños y niñas; si se sienten motivados por manipular los objetos físicos, por saber cómo son y si establecen relaciones entre éstos y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar ...); asimismo, se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para realizar agrupaciones de objetos atendiendo a uno o varios criterios y el manejo de las nociones espaciales básicas. Se trata, de un lado, de valorar su capacidad para identificar las propiedades de los objetos (color, forma, tamaño, etc.) y, de otro, de realizar clasificaciones atendiendo a las características que poseen. Igualmente, se podrá prestar atención a la capacidad de establecer comparaciones atendiendo al grado de presencia de una determinada cualidad (igual que, más que, menos que). Se habrá de observar si expresan oralmente las propiedades que presentan los objetos (cuadrado, rojo, grande, pesado ...), los resultados de sus comparaciones (más grande, más pequeño, etc.), y su ubicación espacial (arriba, abajo; dentro, fuera; cerca, lejos ...). Las actividades manipulativas de agrupación y clasificación podrán ser indicadores para valorar si los niños y niñas reconocen las propiedades de los objetos, y si los organizan en función de criterios de agrupamiento previamente definidos. | En situaciones de juego espontáneo o dirigido, **a menudo** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **sin imprecisiones importantes** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). | En situaciones de juego espontáneo o dirigido **muchas veces** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **generalmente con precisión** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). | En situaciones de juego espontáneo o dirigido, **casi siempre** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **con bastante precisión** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). | En situaciones de juego espontáneo o dirigido, **siempre** manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos… y **con total precisión** los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores…), agrupa (según tamaños, formas, colores…) y compara (grande, pequeño, mediano…) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño…) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera…). |

47/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **3.- Resolver problemas sencillos que impliquen operaciones básicas.**  Con este criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños y de las niñas para identificar situaciones en las que tengan que aplicar procedimientos y estrategias de resolución de problemas (agrupar, separar, etc.) y enfrentarse a ellas.  En primer lugar habrá que tener en cuenta si identifican los datos, buscan la mejor estrategia para resolver esa situación, utilizan los procedimientos más adecuados, etc. Para ello, en momentos apropiados y útiles tales como tareas de repartir, problemas que surgen cuando coinciden preferencias e intereses, situaciones planificadas o espontáneas de juegos de compra-venta, etc., se les podrá pedir que verbalicen cómo ven la situación, cuáles son los puntos problemáticos, cómo la podrían resolver, que anticipen diferentes resultados y/o soluciones, etc. En segundo lugar se podrá considerar el modo de enfrentarse el alumnado a los problemas y a su necesidad de resolverlos. A tal efecto, se observará si en sus expresiones verbales utiliza con frecuencia el "no sé", "no puedo", si se inhibe, o, por el contrario, manifiesta interés por resolver sencillas situaciones de la vida del aula que conlleven la aplicación de operaciones como quitar, añadir,  repartir, etc. | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **con una reflexión sencilla** y verbaliza, **sin imprecisiones importantes**, el proceso seguido. | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **con razonamientos algo complejos** y verbaliza, **con bastante precisión**, el proceso seguido. | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **con razonamientos bastante complejos** y verbaliza, **casi siempre con precisión**, el proceso seguido. | En situaciones de juego simbólico o para solucionar problemas reales de la vida del aula, agrupa, separa, quita, añade, reparte… **con conciencia plena** y verbaliza, **con total precisión**, el proceso seguido. |

48/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **4.- Contar objetos relacionando la cantidad y el número que representan.**  Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado para utilizar la serie numérica estableciendo relaciones, tanto de orden en la que se asegura que todos los objetos han sido contados, como de inclusión jerárquica, por la que mentalmente un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior.  Para ello, en situaciones naturales y significativas de la vida diaria de clase encaminadas a la cuantificación de objetos se habrá de prestar atención a cómo los niños y las niñas distribuyen y reparten materiales y objetos diversos, cómo registran la información (compañeros y compañeras presentes y ausentes cuando se pasa lista, recuento de libros de la biblioteca del aula, comprobación de votos para la toma de decisiones ...), su participación en actividades de juegos de mesa como loterías, oca, juego de cartas, etc. Se habrá de observar si, dados varios objetos, los niños y niñas asocian cada uno de los elementos con los números cardinales ordenados, tomando uno después del otro, empezando por el uno, y si asignan el último número cardinal utilizado al conjunto de objetos. | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando, **sin incorrecciones importantes**, la cantidad y el número y, **sin dificultades destacables**, establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando, **con bastante corrección**, la cantidad y el número y, **con bastante facilidad**, establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando, **con mucha corrección,** la cantidad y el número y, **con mucha facilidad,** establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). | En situaciones naturales y significativas de la vida del aula o de su vida cotidiana (repartir y distribuir materiales, registrar la asistencia y las ausencias, comprobar el número de votos para la toma de decisiones…) utiliza la serie numérica asociando, **con total corrección**, la cantidad y el número y, **con total facilidad y precisión,** establece relaciones de orden y de inclusión jerárquica (un número inferior queda incluido automáticamente en el siguiente inmediato de orden superior). |

49/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **5.- Utilizar los primeros números ordinales en situaciones cotidianas.**  La intención de este criterio es verificar la capacidad del alumnado para reconocer y ordenar, en una serie, la posición ordinal correspondiente. Se trata de comprobar, por una parte, si se vale de los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, por otra, si es capaz de situar adecuadamente un objeto en una colección siguiendo el criterio de orden previamente establecido. Para ello, se habrá de comprobar, tanto en situaciones espontáneas como sugeridas, si los niños y niñas atribuyen el ordinal a los distintos elementos que componen una colección (la fila, secuencias de imágenes, etc.). De igual manera, se recomienda observar si son capaces de colocarse, situar a los demás o a los objetos en el puesto adecuado en un grupo ordenado (ponerse el primero, situar a un compañero o compañera en tercer lugar ...) o, por el contrario, lo hacen de forma aleatoria sin tener en cuenta el criterio de orden previamente definido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **sin incorrecciones importantes**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **sin dificultades destacables**, lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **con bastante corrección**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **con bastante facilidad**, lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **con mucha corrección**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **con mucha facilidad**, lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. | En situaciones espontáneas o sugeridas, usa **con total corrección**, los números ordinales para expresar el lugar que corresponde a un elemento u objeto en una colección ordenada y, **con total facilidad,** lo sitúa siguiendo un criterio de orden previamente establecido. |

50/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **6.- Identificar las formas geométricas más elementales.**  Mediante este criterio se trata de comprobar la capacidad del alumnado para discriminar la forma como propiedad de los objetos y generalizarla a diferentes situaciones. De un lado, habrá que constatar si establece diferencias y semejanzas entre unas y otras formas, y si compone y descompone figuras geométricas. De otro, habrá que comprobar si reconoce las formas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo, etc.) en objetos de uso habitual, en láminas, dibujos ... A tal efecto habrá de observarse la actividad de los niños y niñas en diferentes situaciones de juego: si asocian (agrupan formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos, etc.); si componen (construyen figuras complejas a partir de formas geométricas elementales); si desarrollan su creatividad y sentido estético a partir de las composiciones de forma y color con las piezas de los juegos, etc. | En su entorno y en objetos de uso cotidiano, **habitualmente con claridad**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **sin necesidad de pautas y con aportaciones personales** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). | En su entorno y en objetos de uso cotidiano, **con bastante claridad**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **con originalidad y aportaciones personales** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). | En su entorno y en objetos de uso cotidiano, **con mucha claridad**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **con bastante originalidad y aportaciones personales** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). | En su entorno y en objetos de uso cotidiano, **con total claridad**, reconoce y nombra las formas geométricas más elementales (círculo, cuadrado, triángulo…), establece diferencias y semejanzas entre unas y otras, las asocia (agrupa formas geométricas iguales en los juegos de dominós, lotos…) y hace composiciones **con mucha originalidad y aportaciones personales** (construye figuras complejas a partir de formas geométricas elementales). |

51/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **7.- Mostrar cuidado y respeto por los animales y las plantas asumiendo tareas y responsabilidades.**  Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de los niños y niñas para valorar la importancia de los seres vivos como parte del medio natural y la necesidad de su cuidado y conservación. Para ello, se podrá observar si participan en el cuidado de animales y plantas del aula, si muestran interés en asumir pequeñas responsabilidades relacionadas con su mantenimiento y conservación (revisar si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego, etc.).  Del mismo modo se prestará atención a si mantienen conductas adecuadas en otros entornos (no arrancar las plantas, no pisarlas, mostrar respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales, etc.). | Participa, **con algo de interés**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y, **en algunas ocasiones**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) | Participa, **con bastante interés**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y, **muchas veces**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) | Participa, **con mucho interés**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y, **casi siempre**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) | Participa, **con mucho interés y dedicación**, en el mantenimiento y conservación de plantas y animales de su entorno próximo (revisa si los animales tienen agua y comida, si las plantas necesitan riego…), y, **siempre**, muestra conductas adecuadas (no arranca las plantas, no las pisa, manifiesta respeto y sentimientos de protección hacia determinados animales…) |

52/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **8.- Distinguir especies animales y vegetales explicando, de forma oral, sus peculiaridades. Reconocer, entre ellas, algunas de las especies más representativas de las Islas Canarias utilizando claves sencillas.**  Este criterio centra su atención en la capacidad de los niños y niñas para establecer comparaciones y clasificaciones, identificando las características más significativas de algunos animales y plantas. Para ello se tendrá en cuenta si, en actividades sugeridas o de juego espontáneo, realizan clasificaciones atendiendo a criterios sencillos. Se tendrá en cuenta, además, si expresan, con un vocabulario adecuado a su edad, algunas características de los seres vivos, identificando algunas especies representativas de Canarias (drago, tabaiba, perro bardino, etc.). | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **sin dificultades destacables,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **sin imprecisiones importantes** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **con bastante facilidad,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **generalmente con precisión** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **con mucha facilidad,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **con bastante precisión** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) | En actividades sugeridas o de juego espontáneo reconoce y explica, **con total facilidad y precisión,** las características más significativas de algunos animales y plantas y, diferencia **con total precisión** las especies más representativas del medio natural canario (drago, tabaiba, perro bardino…) |

53/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **9.- Distinguir a los miembros de su familia identificando parentesco, responsabilidades y ocupaciones, así como identificar a los miembros del entorno escolar estableciendo relaciones con las personas con las que conviven en el centro.**  Se trata de constatar la capacidad de los niños y las niñas para reconocer su medio familiar y escolar. Se podrá considerar si manifiestan una actitud positiva hacia la participación en la vida familiar y en la del centro educativo, asumiendo las tareas y responsabilidades que les corresponden. A este fin, bien a partir de sus intervenciones en diálogos provocados o espontáneos, o bien en exposiciones al grupo-clase, se podrá observar si saben explicar las relaciones más básicas entre familiares; y si conocen su lugar dentro de la familia y las ocupaciones y responsabilidades de los más allegados. También se prestará atención a sus explicaciones sobre las experiencias vividas en su entorno familiar, analizando si muestran afecto o desapego, indiferencia o interés por los miembros de su familia. A través de entrevistas a sus familiares más directos se podrá comprobar su disponibilidad para participar en la vida familiar y asumir tareas y responsabilidades, así como el respeto observado hacia las pautas de convivencia establecidas.  Por último, con este criterio se pretende obtener información acerca de la forma en que se relacionan con compañeros, compañeras y adultos; si reconocen a los distintos miembros del centro (niños y niñas, maestros y maestras, auxiliares...) y los vinculan con las funciones que desempeñan. Se tendrá en cuenta si actúan acordes a las normas que rigen la convivencia escolar, y manifiestan una actitud de participación y colaboración con los demás. Especial atención merecerá la capacidad que las niñas y niños muestren para el análisis de las situaciones conflictivas y las competencias generadas para un adecuado tratamiento y su resolución. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **sin imprecisiones importantes**, a sus familiares y explica, **habitualmente con claridad**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **sin gran dificultad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **a menudo**, se relaciona con ellas. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **generalmente con precisión**, a sus familiares y explica, **con bastante claridad**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **generalmente con facilidad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **muchas veces**, se relaciona con ellas. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **con bastante precisión**, a sus familiares y explica, **con mucha claridad**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **con bastante facilidad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **casi siempre**, se relaciona con ellas. | En diálogos espontáneos o provocados o en exposiciones en gran grupo, nombra, **con total precisión**, a sus familiares y explica, **con total claridad**, las relaciones entre ellos y sus ocupaciones; asimismo reconoce **con mucha facilidad** a las personas que trabajan en el entorno escolar y, **siempre**, se relaciona con ellas. |

54/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **10.- Reconocer distintos servicios, instituciones públicas e instalaciones en el entorno próximo.**  Con este criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para identificar los principales servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, etc.). Se trata de constatar si establecen relaciones entre éstos y si conocen el servicio que prestan. También se valorará si demuestran interés por participar en actividades que se desarrollen en su medio habitual. Se trata, de igual forma, de comprobar si conocen su propia dirección y si son capaces de describir con detalles recorridos habituales (desde la vivienda al colegio, al parque...). Para ello, se podrá observar a través de juegos de roles y diálogos, tanto espontáneos como guiados, si los niños y niñas conocen, a niveles básicos, los servicios de la comunidad. Las salidas al entorno serán momentos ideales para comprobar si el alumnado actúa acorde con las normas básicas de seguridad vial (semáforos, pasos de peatones, etc.). Las descripciones y dibujos de recorridos servirán de indicadores para valorar si los niños y niñas se ubican y orientan en sus desplazamientos por el entorno inmediato. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue **sin imprecisiones importantes**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio…) y reconoce, **generalmente con coherencia**, la utilidad que tienen. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue **generalmente con precisión**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio.) y reconoce, **con bastante coherencia**, la utilidad que tienen. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue, **con bastante precisión**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio...) y reconoce, **con mucha coherencia**, la utilidad que tienen. | En situaciones de juego simbólico o de roles, a través de diálogos espontáneos o dirigidos, distingue, **con total precisión**, los organismos y servicios de su entorno (centro de salud, Ayuntamiento, instalaciones deportivas, bibliotecas, su propio domicilio…) y reconoce, **con propiedad**, la utilidad que tienen. |

55/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **11.- Mostrar tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y social manifestando interés por conocer las tradiciones y costumbres propias de la cultura canaria, así como las de otros países.**  Con este criterio se pretende constatar si el alumnado demuestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales (tradiciones, costumbres, folclore...) tanto de la propia Comunidad como de las de otros países. Se trata de verificar si identifica y reconoce algunos elementos característicos de Canarias (las islas, algunos juegos, alimentos, fiestas, etc.).  Con este criterio se apreciará si el alumnado manifiesta actitudes de aceptación de la diversidad social: valoración de las distintas profesiones y tareas reconociendo la importancia de cada una de ellas. También se tendrá en cuenta si se relaciona con los demás sin actitudes discriminatorias por motivos de género, clase social, cultura, etc. Para ello, se podrán observar las diferentes actitudes (curiosidad, respeto, interés, etc.) que el alumnado muestra en situaciones de relación con el medio social en que se desenvuelve, así como en el desarrollo de juegos, especialmente los de carácter simbólico y de representación de papeles. | En su entorno familiar y escolar, **a menudo**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) | En su entorno familiar y escolar, **muchas veces**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) | En su entorno familiar y escolar, **casi siempre**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) | En su entorno familiar y escolar, **siempre**, muestra actitudes de respeto y curiosidad por las distintas manifestaciones culturales de Canarias y de otros países (canciones, bailes, alimentos, juegos, fiestas, objetos…) |

56/100

**RÚBRICA - LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN - INFANTIL 4º (3 años)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **1.- Participar en distintas situaciones de comunicación oral pronunciando correctamente y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.**  Este criterio, por una parte, trata de constatar la capacidad de los niños y de las niñas para pronunciar correctamente, de acuerdo con su nivel de desarrollo, o si presentan alguna dificultad. Por otra parte, se propone comprobar la capacidad del alumnado para entender y expresar ideas, pensamientos, sentimientos, vivencias, necesidades..., y si respeta las pautas elementales que rigen el intercambio lingüístico (atención y escucha, respeto a los turnos de palabra, mirar al interlocutor, mantener el tema, etc.). Para ello, se habrá de tener en cuenta si el alumnado participa en situaciones de comunicación oral (en la asamblea del aula, en diálogos entre sus iguales o con adultos, etc.), o, por el contrario, se inhibe de participar. En estas situaciones se habrá de observar el vocabulario utilizado, la estructura oracional (concordancia entre género y número, etc.), el orden lógico o cronológico que emplea en la construcción de las frases, si emplea un tono de voz adecuado, si respeta el turno de participación y no interrumpe cuando otra persona habla, etc. También se podrá tener en cuenta si manifiesta interés y curiosidad por las explicaciones de los demás y si respeta las diversas opiniones. Finalmente, se habrá de prestar atención a la emisión del habla, tanto en conversaciones y diálogos como en el recitado de poemas, trabalenguas, retahílas, canciones, etc. | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, con **bastantes incorrecciones** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta, **con mucha dificultad**, mensajes orales de diferente naturaleza, y **rara vez** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones. | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, **con alguna incorrección** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta, **con alguna dificultad** mensajes orales de diferente naturaleza, y **en pocas ocasiones** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones. | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, **sin incorrecciones importantes** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta, **sin dificultades destacables** mensajes orales de diferente naturaleza, y **a menudo** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones . | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, con **bastante corrección** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta **con bastante facilidad** mensajes orales de diferente naturaleza, y **muchas veces** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones . |

# 57/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **2.- Segmentar el lenguaje oral con conciencia léxica, silábica y fonémica, en lengua materna y lengua extranjera, así como discriminar auditivamente las diferencias fonéticas del lenguaje oral.**  Con este criterio se pretende conocer si los niños y las niñas son capaces de segmentar oralmente las frases que emiten en palabras, y éstas, a su vez, en sílabas y fonemas, demostrando capacidad para analizar la estructura sonora del habla, realizando con eficacia actividades de identificar, aislar, añadir, omitir, sintetizar, sustituir sílabas y fonemas en palabras, así como reconocer y producir rimas. Asimismo, con este criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para procesar temporalmente las señales acústicas que facilitan la discriminación auditiva de sonidos de diferentes características. Se observará si en la presentación de frases orales son capaces de reconocer el número de palabras que están contenidas en la oración y de aislar sílabas o sonidos en palabras, u omitirlos; de igual modo, se prestará atención a su capacidad para reconocer semejanzas de sílabas iniciales y finales entre palabras. Al efecto, se podrían tener en cuenta las producciones orales, gráficas y gestuales de los niños y niñas en actividades tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc. | **Con mucha dificultad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico, tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. | **Con alguna dificultad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico, tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. | **Sin gran dificultad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico, tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. | **Generalmente con facilidad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico, tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. |

58/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **3.- Memorizar pequeños relatos, incluyendo los de tradición cultural canaria, expresando oralmente o mediante dibujos su contenido.**  El criterio trata de comprobar la capacidad de los niños y las niñas para comprender, retener, recordar y reproducir pequeños relatos, respetando una secuencia temporal lógica e identificando los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. De un lado, habrá que apreciar si el alumnado comprende la historia narrada. Para ello se obtendrá información a través de preguntas sobre su contenido con el fin de constatar si identifica a sus personajes, si establece relaciones entre ellos y si es capaz de situar temporalmente su desarrollo (¿qué ocurrió al principio?,  ¿cómo finaliza?, etc.). En sus respuestas, o a través de sus dibujos, se observará si la escena y los personajes representados corresponden al relato, si guardan una secuencia temporal y si introducen o suprimen elementos. De otro lado, habrá que constatar si recuerda y reproduce sencillos textos o relatos. En tal sentido se tendrá en cuenta si en sus exposiciones orales mantiene una mínima estructura narrativa o, por el contrario, la línea argumental es débil, se interrumpe y no se reanuda; si describe la acción y los personajes con profusión de detalles o sólo nombra características generales; si introduce en su historia diálogos entre los personajes; y si, por último, emplea formas expresivas (diferentes voces para los protagonistas, efectos de sonido, onomatopeyas, etc.), o, en vez de esto, la presentación de la historia es monótona y no se destaca ningún aspecto del relato. | **Con alguna duda** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; **rara vez** respeta una secuencia temporal lógica e identifica **con algunas imprecisones** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. | **Sin dudas importantes** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; **esporádicamente** respeta una secuencia temporal lógica e identifica **sin imprecisiones importantes** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. | **Habitualmente con claridad y fluidez** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; **a menudo** respeta una secuencia temporal lógica e identifica **habitualmente con precisión** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. | **Con bastante claridad y fluidez** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; **muchas veces** respeta una secuencia temporal lógica e identifica **con bastante precisión** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. |

59/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **4.- Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.**  Mediante este criterio se pretende comprobar si los niños y las niñas se interesan por la lengua escrita, y si se inician en la utilización funcional de la lectura y de la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute. Asimismo, se persigue valorar la capacidad del alumnado para establecer relaciones entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito, así como su capacidad para interpretar el código escrito. Se habrá de verificar si diferencia la forma de expresión escrita de otras formas de expresión gráfica; si reconoce, en distintos tipos de textos, grafías presentes en palabras que les son familiares (las letras de su propio nombre, el de otros niños y niñas de la clase, productos comerciales conocidos...). De igual forma, con este criterio se habrá de apreciar si los niños y niñas son capaces de leer y reconocer letras, palabras o pequeñas frases significativas de interés para ellos (títulos de cuentos, materiales del aula, etc.). Se prestará atención a la demostración de actitudes de curiosidad e interés por explorar los mecanismos básicos del código escrito, así como el conocimiento de algunas características y convenciones de la lengua escrita que se consolidarán en la Educación Primaria. Para ello, se habrá de observar si preguntan con frecuencia para saber lo que hay escrito, si se acercan a los libros para mirar e interpretar lo que ven, si hacen comentarios y formulan hipótesis sobre los textos, si leen en voz alta palabras y frases conocidas. Finalmente, se habrá de observar si hacen un uso conveniente de los libros (trato cuidadoso, colocación adecuada, etc.). | **Rara vez** en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto; utiliza el código escrito **sin demasiado interés** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y**, con mucha dificultad,** reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. | **Esporádicamente** en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto; utiliza el código escrito **con interés poco constante** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y **con alguna dificultad**, reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. | **A menudo** en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto; utiliza el código escrito **a menudo, con interés,** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y, **sin gran dificultad**, reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. | **Muchas veces**, en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto; utiliza el código escrito **generalmente con interés,** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y, **generalmente con facilidad**, reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. |

60/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **5.- Representar gráficamente lo que lee.**  La finalidad del criterio es comprobar si el alumnado es capaz de realizar representaciones gráficas, tanto de aquellas palabras o frases que puede leer, como de cuentos u otros textos leídos por otras personas; también se habrá de valorar su capacidad para escribir algunas palabras conocidas. Por otra parte, se habrá de considerar si el alumnado utiliza elementos convencionales del sistema de escritura (linealidad, orientación izquierda-derecha, situación del papel...). Igualmente, se atenderá a la demostración de actitudes de curiosidad e interés por acercarse al mundo de lo escrito. Para lo anterior, se prestará atención a las producciones de los niños y niñas. Se observará si añaden elementos escritos (convencionales o no) en sus representaciones gráficas, si preguntan e investigan sobre cómo escribir determinadas palabras. De idéntico modo, se habrá de observar si existe relación entre la representación gráfica y lo previamente leído o narrado. Las actividades de escribir, sugeridas o espontáneas, podrán servir para valorar, de una parte, el uso de elementos convencionales del sistema de escritura (escritura lineal, seguimiento de la direccionalidad izquierda-derecha, etc.) y, de otra, si participan con agrado e interés en tales actividades. | **Con mucha dificultad,** comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. | **Con alguna dificultad**, comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. | **Sin gran dificultad**, comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. | **Generalmente con facilidad**, comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. |

61/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **6.- Relacionar el significado de palabras en lengua extranjera con imágenes.**  Se propone el criterio de apreciar la capacidad del alumnado para relacionar y utilizar el vocabulario trabajado asociándolo con flash-cards y objetos reales. Se trata de comprobar la familiarización que los niños y niñas van adquiriendo de la lengua extranjera. Se habrá de valorar, sobre todo, la participación espontánea y la pronunciación adecuada. Para ello, se recomienda hacer más hincapié en los aciertos que en los errores. Con el fin de motivar a los niños y las niñas y para que memoricen más fácilmente las palabras será conveniente repetirlas en distintos contextos y tonos de voz (alegre, triste, enfadado, asombrado...). | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **con mucha dificultad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **con alguna dificultad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **sin gran dificultad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **generalmente con facilidad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. |

62/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **7.- Captar el sentido global de sencillos mensajes orales emitidos en lengua extranjera.**  Este criterio trata de constatar la progresiva comprensión que los niños y niñas van adquiriendo de la lengua extranjera y si son capaces de realizar las acciones que se les proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar ...) siguiendo instrucciones simples referidas a tareas que se realizan habitualmente en clase. Para ello se podrá observar si responden a las instrucciones dadas utilizando diferentes recursos (dibujos, mímica ...) que demuestren su comprensión. Se recomienda graduar las instrucciones desde las más simples a las que integren varias acciones. Asimismo se habrá de comprobar si localizan la idea principal de textos sencillos, a través de respuestas no verbales (dibujos, mímica ...) y respuestas verbales en la lengua extranjera, aunque incorpore expresiones de la lengua materna. De igual forma, se podrá verificar su comprensión acerca de si relaciona breves textos descriptivos y narrativos con la secuencia de imágenes correspondientes. | Interpreta, **con alguna duda,** mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **con bastantes imprecisiones,** las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). | Interpreta, **sin dudas importantes**, mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **con alguna imprecisión**, las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). | Interpreta, **habitualmente con claridad**, mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **sin imprecisiones importantes**, las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). | Interpreta, **con bastante claridad**, mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **con bastante precisión**, las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). |

63/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **8.- Mostrar interés por participar en diversas situaciones de comunicación oral utilizando sencillas estructuras lingüísticas en lengua extranjera.**  Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumnado para comunicarse con los adultos y sus iguales en situaciones cotidianas de relación social: saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc., con una pronunciación adecuada, a través de sencillas frases trabajadas habitualmente en el aula. De igual manera, se podrá verificar si responde con naturalidad a las preguntas más comunes de información personal y a las incluidas en las rutinas de trabajo de las actividades y temas más frecuentes de la clase. Finalmente, se observará el interés y curiosidad que muestra el alumnado por la utilización de la lengua extranjera, aceptándola como un medio nuevo de comunicación. | **Rara vez** interviene y muestra **escaso interés**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. | **Esporádicamente** interviene y muestra **un interés poco constante**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. | **A menudo** interviene y muestra **un interés creciente**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. | **Muchas veces** interviene y muestra **generalmente interés**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. |

64/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **9.- Recitar sencillas canciones (nursery rhymes, poesías, chants...) con la adecuada entonación y expresividad, y mostrar interés por los aspectos socioculturales que transmiten.**  Se trata de observar la capacidad de los niños y las niñas de reproducir textos sencillos, variados y repetitivos con la adecuada expresividad, así como la destreza en la imitación de sonidos, ritmo y entonación. Por otro lado, se observará su capacidad de comprensión mediante la realización de diferentes acciones y gestos. En última instancia, se pretende valorar el interés del alumnado por conocer las manifestaciones culturales de la lengua extranjera. | Reproduce, **con escasa fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **con bastantes imprecisiones,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad; **rara vez** hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). | Reproduce, **con poca fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **con alguna imprecisión,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad ; **en pocas ocasiones** hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). | Reproduce, **con algo de fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **sin imprecisiones importantes,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad; **a menudo** hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). | Reproduce, **generalmente con fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **con bastante precisión,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad; **muchas veces** hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). |

65/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **10.- Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartirlas con los demás.**  Con este criterio se trata de verificar en los niños y en las niñas el desarrollo de sus habilidades expresivas por medio de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, tecnológico, audiovisual, plástico y corporal. Se observará el gusto del alumnado por experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto, los movimientos, la voz, los sonidos, el color y las diferentes texturas. Se valorará, en fin, el desarrollo de su sensibilidad estética y de actitudes de respeto hacia las producciones artísticas en distintos medios, junto al interés por compartir las experiencias estéticas. | Utiliza, **siguiendo pautas**, los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **muy poco** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y por compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. | Utiliza, **con alguna pauta**, los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **poco** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y por compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. | Utiliza, **con algo de originalidad** los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **algo de** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y por compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. | Utiliza, **con bastante originalidad**, los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **generalmente** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y por compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. |

66/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **11.- Manifestar interés y respeto por sus elaboraciones plásticas y por las de los demás.**  Se trata de apreciar con este criterio la capacidad de los niños de las niñas para valorar y respetar tanto sus propias producciones como las de los demás. Para ello, entre otros aspectos, se podrá observar si manifiestan interés por conocer y experimentar con los diferentes elementos y técnicas plásticas; si muestran imaginación y fantasía en sus producciones; si hacen preguntas sobre lo que los rodea e intentan representar la realidad; si necesitan con frecuencia orientación para trabajar o, por el contrario, muestran autonomía e iniciativa en la utilización de los diferentes recursos; si se esfuerzan y piden ayuda para mejorar sus trabajos; si se muestran satisfechos con sus producciones y manifiestan seguridad (las enseñan, tanto a los adultos como a sus iguales, hablan de ellas y dejan que los demás opinen; las conservan con cuidado y les gusta exponerlas en clase a la vista de los demás ...). De igual manera, se habrá de considerar si muestran interés y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas y por lo que hacen otros niños y niñas; si mantienen una actitud de ayuda y cooperación en los trabajos de grupo (carteles, murales, exposiciones colectivas ...); y si, en última instancia, respetan y cuidan las producciones de los demás (no las estropean ni ensucian; no hacen comentarios despectivos, etc.). | Muestra **muy poco** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y, **rara vez,** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). | Muestra **poco** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y, **esporádicamente** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). | Muestra **algo de** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y, **a menudo** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). | Muestra **generalmente** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y **muchas veces** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). |

67/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **12.- Identificar y discriminar las propiedades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.**  La finalidad de este criterio es valorar la capacidad del alumnado para reconocer las propias posibilidades sonoras y las de instrumentos musicales u otros objetos cotidianos. Se podrá evaluar si los niños y niñas son capaces de diferenciar y emitir sonidos de diversas características (largos-cortos; fuertes-suaves; agudos-graves). Además, se habrá de constatar su capacidad para identificar sonidos por su timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria: sirenas, coches, lluvia, viento…); igualmente, se prestará atención al uso creativo del propio cuerpo, de objetos e instrumentos para producir sonidos.  Los juegos de identificación de sonidos, las actividades de acompañamiento sonoro de cuentos (introducir sonidos, imitar distintas voces…), tanto individualmente como en grupo, podrán ser, entre otros, momentos valiosos para evaluar este criterio. | Reconoce y nombra, **con muchas dificultades**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… | Reconoce y nombra, **con algunas dificultades**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… | Reconoce y nombra, **sin dificultades destacables**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… | Reconoce y nombra, **con bastante facilidad**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… |

68/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **13.- Reproducir sencillas canciones con la entonación y ritmo adecuados.**  Por medio del criterio se pretende verificar la capacidad de los niños y las niñas para retener pequeños textos y melodías e interpretarlos con una afinación y regularidad rítmica adecuadas a su edad. De una parte, habrá que apreciar si el alumnado, en la forma musical de la canción, diferencia entre texto y melodía. Para ello, habrá que observar si es capaz de distinguir entre texto recitado y el mismo texto cantado, y si interpreta separadamente la melodía y los textos. Se podrá escuchar en qué tono tiene tendencia a cantar, cómo es de precisa la afinación y si incorpora elementos expresivos. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **con escasa fluidez**, sencillas canciones y sigue **con bastantes imprecisiones**, su melodía y regularidad rítmica. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **con poca fluidez**, sencillas canciones y sigue **con alguna imprecisión**, su melodía y regularidad rítmica. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **con algo de fluidez**, sencillas canciones y sigue **sin imprecisiones importantes**, su melodía y regularidad rítmica. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **generalmente con fluidez**, sencillas canciones y sigue **con bastante precisión**, su melodía y regularidad rítmica. |
| De otra parte, se habrá de tener en cuenta si los niños y niñas son capaces de marcar la pulsación, es decir, la regularidad rítmica que corresponde a cada frase del texto musical. A este efecto, entre otras cosas, se podrá observar si acompañan la canción marcando las pulsaciones con el cuerpo o con algún instrumento de pequeña percusión o ideado en clase. Estos indicadores podrán servir de referencia para comprobar la capacidad del alumnado para percibir diferencias de ritmo y tono. |  |  |  |  |
| En último lugar, se habrá de considerar si disfrutan con el canto colectivo, si manifiestan disponibilidad para interpretar canciones y acompañarlas instrumentalmente, o, por el contrario, se inhiben y no participan. |  |  |  |  |

69/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **14.- Ejecutar sencillas danzas infantiles y populares respetando los movimientos propios de la coreografía.**  En este criterio se intenta apreciar la capacidad de coordinación, control y memorización de movimientos de los niños y las niñas, así como su expresividad y su capacidad para sincronizar movimientos con ritmos estables y cambiantes. Para ello, a partir de sencillas danzas y bailes de su folclore, de otro repertorio o inventado, se prestará atención a si el alumnado se desplaza siguiendo el ritmo, si mueve todo el cuerpo en sincronía (giros, balanceos ...), si diferencia los movimientos y los ejecuta con los segmentos corporales correspondientes (dedos, manos, brazos, etc.), si recuerda los pasos y figuras previstos en la coreografía y si su movimiento es expresivo. Para concluir, habrá que observar si los niños y las niñas disfrutan siguiendo el ritmo de la música con el cuerpo, si participan en el baile y la danza en grupo o si prefieren hacerlo en solitario. | Ejecuta, **con muy poca** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo, **con mucha dificultad**, los pasos y figuras previstas en la danza. | Ejecuta, **con poca** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo, **con alguna dificultad**, los pasos y figuras previstas en la danza. | Ejecuta, **con algo de** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo, **sin gran dificultad**, los pasos y figuras previstas en la danza. | Ejecuta, **generalmente con** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo, **generalmente con facilidad**, los pasos y figuras previstas en la danza. |

70/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **15.- Utilizar la expresión corporal como medio para representar estados de ánimo, situaciones, personajes, cuentos, etc.**  Es el propósito del criterio evaluar si los niños y niñas usan la expresión corporal para expresar ideas, sentimientos, emociones, etc. A tal fin, se habrá de verificar la capacidad del alumnado para utilizar de forma creativa sus propios recursos corporales (gesto, movimiento, voz...) tanto en la representación de historias y personajes, como en la reproducción e imitación de movimientos de distinto tipo. Las actividades de interpretación dramática, juegos de roles, imitación, podrán aportar información acerca de su desarrollo expresivo. Igualmente, se podrá tener en cuenta si los niños y niñas manifiestan iniciativa e interés por participar en las actividades de expresión corporal, actividades dramáticas y otros juegos de representación de papeles o, por el contrario, manifiestan reticencias para participar. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **siguiendo las pautas**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **con alguna pauta**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **con algo de autonomía**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **con bastante autonomía**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. |

71/100

**RÚBRICA - LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN - INFANTIL 5º (4 años)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **1.- Participar en distintas situaciones de comunicación oral pronunciando correctamente y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.**  Este criterio, por una parte, trata de constatar la capacidad de los niños y de las niñas para pronunciar correctamente, de acuerdo con su nivel de desarrollo, o si presentan alguna dificultad. Por otra parte, se propone comprobar la capacidad del alumnado para entender y expresar ideas, pensamientos, sentimientos, vivencias, necesidades..., y si respeta las pautas elementales que rigen el intercambio lingüístico (atención y escucha, respeto a los turnos de palabra, mirar al interlocutor, mantener el tema, etc.). Para ello, se habrá de tener en cuenta si el alumnado participa en situaciones de comunicación oral (en la asamblea del aula, en diálogos entre sus iguales o con adultos, etc.), o, por el contrario, se inhibe de participar. En estas situaciones se habrá de observar el vocabulario utilizado, la estructura oracional (concordancia entre género y número, etc.), el orden lógico o cronológico que emplea en la construcción de las frases, si emplea un tono de voz adecuado, si respeta el turno de participación y no interrumpe cuando otra persona habla, etc. También se podrá tener en cuenta si manifiesta interés y curiosidad por las explicaciones de los demás y si respeta las diversas opiniones. Finalmente, se habrá de prestar atención a la emisión del habla, tanto en conversaciones y diálogos como en el recitado de poemas, trabalenguas, retahílas, canciones, etc. | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, **con alguna incorrección** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta, **con alguna dificultad** mensajes orales de diferente naturaleza, y **en pocas ocasiones** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones. | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, **sin incorrecciones importantes** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta, **sin dificultades destacables** mensajes orales de diferente naturaleza, y **a menudo** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, con **bastante corrección** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta **con bastante facilidad** mensajes orales de diferente naturaleza, y **muchas veces** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones. | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, **generalmente con corrección** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta, **con mucha facilidad** mensajes orales de diferente naturaleza, y **casi siempre** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones. |

# 72/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **2.- Segmentar el lenguaje oral con conciencia léxica, silábica y fonémica, en lengua materna y lengua extranjera, así como discriminar auditivamente las diferencias fonéticas del lenguaje oral.**  Con este criterio se pretende conocer si los niños y las niñas son capaces de segmentar oralmente las frases que emiten en palabras, y éstas, a su vez, en sílabas y fonemas, demostrando capacidad para analizar la estructura sonora del habla, realizando con eficacia actividades de identificar, aislar, añadir, omitir, sintetizar, sustituir sílabas y fonemas en palabras, así como reconocer y producir rimas. Asimismo, con este criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para procesar temporalmente las señales acústicas que facilitan la discriminación auditiva de sonidos de diferentes características. Se observará si en la presentación de frases orales son capaces de reconocer el número de palabras que están contenidas en la oración y de aislar sílabas o sonidos en palabras, u omitirlos; de igual modo, se prestará atención a su capacidad para reconocer semejanzas de sílabas iniciales y finales entre palabras. Al efecto, se podrían tener en cuenta las producciones orales, gráficas y gestuales de los niños y niñas en actividades tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc. | **Con alguna dificultad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. | **Sin gran dificultad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. | **Generalmente con facilidad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. | **Con bastante facilidad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. |

73/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **3.- Memorizar pequeños relatos, incluyendo los de tradición cultural canaria, expresando oralmente o mediante dibujos su contenido.**  El criterio trata de comprobar la capacidad de los niños y las niñas para comprender, retener, recordar y reproducir pequeños relatos, respetando una secuencia temporal lógica e identificando los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. De un lado, habrá que apreciar si el alumnado comprende la historia narrada. Para ello se obtendrá información a través de preguntas sobre su contenido con el fin de constatar si identifica a sus personajes, si establece relaciones entre ellos y si es capaz de situar temporalmente su desarrollo (¿qué ocurrió al principio?,  ¿cómo finaliza?, etc.). En sus respuestas, o a través de sus dibujos, se observará si la escena y los personajes representados corresponden al relato, si guardan una secuencia temporal y si introducen o suprimen elementos. De otro lado, habrá que constatar si recuerda y reproduce sencillos textos o relatos. En tal sentido se tendrá en cuenta si en sus exposiciones orales mantiene una mínima estructura narrativa o, por el contrario, la línea argumental es débil, se interrumpe y no se reanuda; si describe la acción y los personajes con profusión de detalles o sólo nombra características generales; si introduce en su historia diálogos entre los personajes; y si, por último, emplea formas expresivas (diferentes voces para los protagonistas, efectos de sonido, onomatopeyas, etc.), o, en vez de esto, la presentación de la historia es monótona y no se destaca ningún aspecto del relato. | **Sin dudas importantes** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; respeta **esporádicamente** una secuencia temporal lógica e identifica **sin imprecisiones importantes** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. | **Habitualmente con claridad y fluidez** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; respeta **a menudo** una secuencia temporal lógica e identifica **habitualmente con precisión** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. | **Con bastante claridad y fluidez** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; respeta **muchas veces** una secuencia temporal lógica e identifica **con bastante precisión** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. | **Con mucha claridad y fluidez** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; respeta **casi siempre** una secuencia temporal lógica e identifica **con mucha precisión** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. |

74/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **4.- Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.**  Mediante este criterio se pretende comprobar si los niños y las niñas se interesan por la lengua escrita, y si se inician en la utilización funcional de la lectura y de la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute. Asimismo, se persigue valorar la capacidad del alumnado para establecer relaciones entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito, así como su capacidad para interpretar el código escrito. Se habrá de verificar si diferencia la forma de expresión escrita de otras formas de expresión gráfica; si reconoce, en distintos tipos de textos, grafías presentes en palabras que les son familiares (las letras de su propio nombre, el de otros niños y niñas de la clase, productos comerciales conocidos...). De igual forma, con este criterio se habrá de apreciar si los niños y niñas son capaces de leer y reconocer letras, palabras o pequeñas frases significativas de interés para ellos (títulos de cuentos, materiales del aula, etc.). Se prestará atención a la demostración de actitudes de curiosidad e interés por explorar los mecanismos básicos del código escrito, así como el conocimiento de algunas características y convenciones de la lengua escrita que se consolidarán en la Educación Primaria. Para ello, se habrá de observar si preguntan con frecuencia para saber lo que hay escrito, si se acercan a los libros para mirar e interpretar lo que ven, si hacen comentarios y formulan hipótesis sobre los textos, si leen en voz alta palabras y frases conocidas. Finalmente, se habrá de observar si hacen un uso conveniente de los libros (trato cuidadoso, colocación adecuada, etc.). | **Esporádicamente** en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto, utiliza el código escrito **con interés poco constante** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y **con alguna dificultad**, reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. | **A menudo,** en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto, utiliza el código escrito **a menudo con interés** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y **sin gran dificultad**, reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. | **Muchas veces** en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto, utiliza el código escrito **generalmente con interés** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y, **generalmente con facilidad**, reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. | **Casi siempre** en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto, utiliza el código escrito **con mucho interés** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y, **con bastante facilidad**, reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. |

75/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **5.- Representar gráficamente lo que lee.**  La finalidad del criterio es comprobar si el alumnado es capaz de realizar representaciones gráficas, tanto de aquellas palabras o frases que puede leer, como de cuentos u otros textos leídos por otras personas; también se habrá de valorar su capacidad para escribir algunas palabras conocidas. Por otra parte, se habrá de considerar si el alumnado utiliza elementos convencionales del sistema de escritura (linealidad, orientación izquierda-derecha, situación del papel ...). Igualmente, se atenderá a la demostración de actitudes de curiosidad e interés por acercarse al mundo de lo escrito. Para lo anterior, se prestará atención a las producciones de los niños y niñas. Se observará si añaden elementos escritos (convencionales o no) en sus representaciones gráficas, si preguntan e investigan sobre cómo escribir determinadas palabras. De idéntico modo, se habrá de observar si existe relación entre la representación gráfica y lo previamente leído o narrado. Las actividades de escribir, sugeridas o espontáneas, podrán servir para valorar, de una parte, el uso de elementos convencionales del sistema de escritura (escritura lineal, seguimiento de la direccionalidad izquierda-derecha, etc.) y, de otra, si participan con agrado e interés en tales actividades. | **Con alguna dificultad**, comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. | **Sin gran dificultad**, comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. | **Generalmente con facilidad**, comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. | **Con bastante facilidad**, comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. |

76/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **6.- Relacionar el significado de palabras en lengua extranjera con imágenes.**  Se propone el criterio de apreciar la capacidad del alumnado para relacionar y utilizar el vocabulario trabajado asociándolo con flash-cards y objetos reales. Se trata de comprobar la familiarización que los niños y niñas van adquiriendo de la lengua extranjera. Se habrá de valorar, sobre todo, la participación espontánea y la pronunciación adecuada. Para ello, se recomienda hacer más hincapié en los aciertos que en los errores. Con el fin de motivar a los niños y las niñas y para que memoricen más fácilmente las palabras será conveniente repetirlas en distintos contextos y tonos de voz (alegre, triste, enfadado, asombrado...). | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **con alguna dificultad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **sin gran dificultad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **generalmente con facilidad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **con bastante facilidad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. |

77/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **7.- Captar el sentido global de sencillos mensajes orales emitidos en lengua extranjera.**  Este criterio trata de constatar la progresiva comprensión que los niños y niñas van adquiriendo de la lengua extranjera y si son capaces de realizar las acciones que se les proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar ...) siguiendo instrucciones simples referidas a tareas que se realizan habitualmente en clase. Para ello se podrá observar si responden a las instrucciones dadas utilizando diferentes recursos (dibujos, mímica ...) que demuestren su comprensión. Se recomienda graduar las instrucciones desde las más simples a las que integren varias acciones. Asimismo se habrá de comprobar si localizan la idea principal de textos sencillos, a través de respuestas no verbales (dibujos, mímica ...) y respuestas verbales en la lengua extranjera, aunque incorpore expresiones de la lengua materna. De igual forma, se podrá verificar su comprensión acerca de si relaciona breves textos descriptivos y narrativos con la secuencia de imágenes correspondientes. | Interpreta, **sin dudas importantes**, mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **con alguna imprecisión**, las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). | Interpreta, **habitualmente con claridad**, mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **sin imprecisiones importantes**, las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). | Interpreta, **con bastante claridad**, mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **con bastante precisión**, las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). | Interpreta, **con mucha claridad**, mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **generalmente con precisión**, las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). |

78/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **8.- Mostrar interés por participar en diversas situaciones de comunicación oral utilizando sencillas estructuras lingüísticas en lengua extranjera.**  Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumnado para comunicarse con los adultos y sus iguales en situaciones cotidianas de relación social: saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc., con una pronunciación adecuada, a través de sencillas frases trabajadas habitualmente en el aula. De igual manera, se podrá verificar si responde con naturalidad a las preguntas más comunes de información personal y a las incluidas en las rutinas de trabajo de las actividades y temas más frecuentes de la clase. Finalmente, se observará el interés y curiosidad que muestra el alumnado por la utilización de la lengua extranjera, aceptándola como un medio nuevo de comunicación. | **Esporádicamente** interviene y muestra **un interés poco constante**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. | **A menudo** interviene y muestra **un interés creciente**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. | **Muchas veces** interviene y muestra **generalmente interés**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. | **Casi siempre** interviene y muestra **mucho interés**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. |

79/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **9.- Recitar sencillas canciones (nursery rhymes, poesías, chants...) con la adecuada entonación y expresividad, y mostrar interés por los aspectos socioculturales que transmiten.**  Se trata de observar la capacidad de los niños y las niñas de reproducir textos sencillos, variados y repetitivos con la adecuada expresividad, así como la destreza en la imitación de sonidos, ritmo y entonación. Por otro lado, se observará su capacidad de comprensión mediante la realización de diferentes acciones y gestos. En última instancia, se pretende valorar el interés del alumnado por conocer las manifestaciones culturales de la lengua extranjera. | Reproduce, **con poca fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **con alguna imprecisión,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad ; **en pocas ocasiones,** hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). | Reproduce, **con algo de fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **sin imprecisiones importantes,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad; **a menudo,** hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). | Reproduce, **generalmente con fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **con bastante precisión,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad; **muchas veces**, hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). | Reproduce, **con bastante fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **generalmente con precisión,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad; **casi siempre,** hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). |

80/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **10.- Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartirlas con los demás.**  Con este criterio se trata de verificar en los niños y en las niñas el desarrollo de sus habilidades expresivas por medio de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, tecnológico, audiovisual, plástico y corporal. Se observará el gusto del alumnado por experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto, los movimientos, la voz, los sonidos, el color y las diferentes texturas. Se valorará, en fin, el desarrollo de su sensibilidad estética y de actitudes de respeto hacia las producciones artísticas en distintos medios, junto al interés por compartir las experiencias estéticas. | Utiliza, **con alguna pauta**, los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **poco** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. | Utiliza, **con algo de originalidad** los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **algo de** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. | Utiliza, **con bastante originalidad**, los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **generalmente** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. | Utiliza, **con mucha originalidad**, los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **bastante** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. |

81/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **11.- Manifestar interés y respeto por sus elaboraciones plásticas y por las de los demás.**  Se trata de apreciar con este criterio la capacidad de los niños de las niñas para valorar y respetar tanto sus propias producciones como las de los demás. Para ello, entre otros aspectos, se podrá observar si manifiestan interés por conocer y experimentar con los diferentes elementos y técnicas plásticas; si muestran imaginación y fantasía en sus producciones; si hacen preguntas sobre lo que los rodea e intentan representar la realidad; si necesitan con frecuencia orientación para trabajar o, por el contrario, muestran autonomía e iniciativa en la utilización de los diferentes recursos; si se esfuerzan y piden ayuda para mejorar sus trabajos; si se muestran satisfechos con sus producciones y manifiestan seguridad (las enseñan, tanto a los adultos como a sus iguales, hablan de ellas y dejan que los demás opinen; las conservan con cui- dado y les gusta exponerlas en clase a la vista de los demás ...). De igual manera, se habrá de considerar si muestran interés y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas y por lo que hacen otros niños y niñas; si mantienen una actitud de ayuda y cooperación en los trabajos de grupo (carteles, murales, exposiciones colectivas ...); y si, en última instancia, respetan y cuidan las producciones de los demás (no las estropean ni ensucian; no hacen comentarios despectivos, etc.). | Muestra **poco** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y, **esporádicamente** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). | Muestra **algo de** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y, **a menudo** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). | Muestra **generalmente** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y **muchas veces** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). | Muestra **bastante** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y, **casi siempre** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). |

82/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **12.- Identificar y discriminar las propiedades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.**  La finalidad de este criterio es valorar la capacidad del alumnado para reconocer las propias posibilidades sonoras y las de instrumentos musicales u otros objetos cotidianos. Se podrá evaluar si los niños y niñas son capaces de diferenciar y emitir sonidos de diversas características (largos-cortos; fuertes-suaves; agudos-graves). Además, se habrá de constatar su capacidad para identificar sonidos por su timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria: sirenas, coches, lluvia, viento…); igualmente, se prestará atención al uso creativo del propio cuerpo, de objetos e instrumentos para producir sonidos.  Los juegos de identificación de sonidos, las actividades de acompañamiento sonoro de cuentos (introducir sonidos, imitar distintas voces…), tanto individualmente como en grupo, podrán ser, entre otros, momentos valiosos para evaluar este criterio. | Reconoce y nombra, **con algunas dificultades**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… | Reconoce y nombra, **sin dificultades destacables**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… | Reconoce y nombra, **con bastante facilidad**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… | Reconoce y nombra, **con mucha facilidad**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… |

83/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **13.- Reproducir sencillas canciones con la entonación y ritmo adecuados.**  Por medio del criterio se pretende verificar la capacidad de los niños y las niñas para retener pequeños textos y melodías e interpretarlos con una afinación y regularidad rítmica adecuadas a su edad. De una parte, habrá que apreciar si el alumnado, en la forma musical de la canción, diferencia entre texto y melodía. Para ello, habrá que observar si es capaz de distinguir entre texto recitado y el mismo texto cantado, y si interpreta separadamente la melodía y los textos. Se podrá escuchar en qué tono tiene tendencia a cantar, cómo es de precisa la afinación y si incorpora elementos expresivos. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **con poca fluidez**, sencillas canciones y sigue **con alguna imprecisión**, su melodía y regularidad rítmica. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **con algo de fluidez**, sencillas canciones y sigue **sin imprecisiones importantes**, su melodía y regularidad rítmica. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **generalmente con fluidez**, sencillas canciones y sigue **con bastante precisión**, su melodía y regularidad rítmica. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **con bastante fluidez**, sencillas canciones y sigue **generalmente con precisión**, su melodía y regularidad rítmica. |
| De otra parte, se habrá de tener en cuenta si los niños y niñas son capaces de marcar la pulsación, es decir, la regularidad rítmica que corresponde a cada frase del texto musical. A este efecto, entre otras cosas, se podrá observar si acompañan la canción marcando las pulsaciones con el cuerpo o con algún instrumento de pequeña percusión o ideado en clase. Estos indicadores podrán servir de referencia para comprobar la capacidad del alumnado para percibir diferencias de ritmo y tono. |  |  |  |  |
| En último lugar, se habrá de considerar si disfrutan con el canto colectivo, si manifiestan disponibilidad para interpretar canciones y acompañarlas instrumentalmente, o, por el contrario, se inhiben y no participan. |  |  |  |  |

84/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **14.- Ejecutar sencillas danzas infantiles y populares respetando los movimientos propios de la coreografía.**  En este criterio se intenta apreciar la capacidad de coordinación, control y memorización de movimientos de los niños y las niñas, así como su expresividad y su capacidad para sincronizar movimientos con ritmos estables y cambiantes. Para ello, a partir de sencillas danzas y bailes de su folclore, de otro repertorio o inventado, se prestará atención a si el alumnado se desplaza siguiendo el ritmo, si mueve todo el cuerpo en sincronía (giros, balanceos ...), si diferencia los movimientos y los ejecuta con los segmentos corporales correspondientes (dedos, manos, brazos, etc.), si recuerda los pasos y figuras previstos en la coreografía y si su movimiento es expresivo. Para concluir, habrá que observar si los niños y las niñas disfrutan siguiendo el ritmo de la música con el cuerpo, si participan en el baile y la danza en grupo o si prefieren hacerlo en solitario. | Ejecuta, **con poca** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo, **con alguna dificultad**, los pasos y figuras previstas en la danza. | Ejecuta, **con algo de** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo, **sin gran dificultad**, los pasos y figuras previstas en la danza. | Ejecuta, **generalmente con** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo, **generalmente con facilidad**, los pasos y figuras previstas en la danza. | Ejecuta, **con bastante** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo, **con bastante facilidad**, los pasos y figuras previstas en la danza. |

85/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **15.- Utilizar la expresión corporal como medio para representar estados de ánimo, situaciones, personajes, cuentos, etc.**  Es el propósito del criterio evaluar si los niños y niñas usan la expresión corporal para expresar ideas, sentimientos, emociones, etc. A tal fin, se habrá de verificar la capacidad del alumnado para utilizar de forma creativa sus propios recursos corporales (gesto, movimiento, voz...) tanto en la representación de historias y personajes, como en la reproducción e imitación de movimientos de distinto tipo. Las actividades de interpretación dramática, juegos de roles, imitación, podrán aportar información acerca de su desarrollo expresivo. Igualmente, se podrá tener en cuenta si los niños y niñas manifiestan iniciativa e interés por participar en las actividades de expresión corporal, actividades dramáticas y otros juegos de representación de papeles o, por el contrario, manifiestan reticencias para participar. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **con alguna pauta**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **con algo de autonomía**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **con bastante autonomía**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **con mucha autonomía**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. |

86/100

**RÚBRICA - LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN - INFANTIL 6º (5 años)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **1.- Participar en distintas situaciones de comunicación oral pronunciando correctamente y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.**  Este criterio, por una parte, trata de constatar la capacidad de los niños y de las niñas para pronunciar correctamente, de acuerdo con su nivel de desarrollo, o si presentan alguna dificultad. Por otra parte, se propone comprobar la capacidad del alumnado para entender y expresar ideas, pensamientos, sentimientos, vivencias, necesidades..., y si respeta las pautas elementales que rigen el intercambio lingüístico (atención y escucha, respeto a los turnos de palabra, mirar al interlocutor, mantener el tema, etc.). Para ello, se habrá de tener en cuenta si el alumnado participa en situaciones de comunicación oral (en la asamblea del aula, en diálogos entre sus iguales o con adultos, etc.), o, por el contrario, se inhibe de participar. En estas situaciones se habrá de observar el vocabulario utilizado, la estructura oracional (concordancia entre género y número, etc.), el orden lógico o cronológico que emplea en la construcción de las frases, si emplea un tono de voz adecuado, si respeta el turno de participación y no interrumpe cuando otra persona habla, etc. También se podrá tener en cuenta si manifiesta interés y curiosidad por las explicaciones de los demás y si respeta las diversas opiniones. Finalmente, se habrá de prestar atención a la emisión del habla, tanto en conversaciones y diálogos como en el recitado de poemas, trabalenguas, retahílas, canciones, etc. | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, **sin incorrecciones importantes** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta, **sin dificultades destacables** mensajes orales de diferente naturaleza, y **a menudo** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, con **bastante corrección** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta **con bastante facilidad** mensajes orales de diferente naturaleza, y **muchas veces** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones. | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, **generalmente con corrección** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta, **con mucha facilidad** mensajes orales de diferente naturaleza, y **casi siempre** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones. | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, **con total corrección** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta, **con total facilidad y precisión**, mensajes orales de diferente naturaleza, y **siempre** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones. |

# 87/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **2.- Segmentar el lenguaje oral con conciencia léxica, silábica y fonémica, en lengua materna y lengua extranjera, así como discriminar auditivamente las diferencias fonéticas del lenguaje oral.**  Con este criterio se pretende conocer si los niños y las niñas son capaces de segmentar oralmente las frases que emiten en palabras, y éstas, a su vez, en sílabas y fonemas, demostrando capacidad para analizar la estructura sonora del habla, realizando con eficacia actividades de identificar, aislar, añadir, omitir, sintetizar, sustituir sílabas y fonemas en palabras, así como reconocer y producir rimas. Asimismo, con este criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para procesar temporalmente las señales acústicas que facilitan la discriminación auditiva de sonidos de diferentes características. Se observará si en la presentación de frases orales son capaces de reconocer el número de palabras que están contenidas en la oración y de aislar sílabas o sonidos en palabras, u omitirlos; de igual modo, se prestará atención a su capacidad para reconocer semejanzas de sílabas iniciales y finales entre palabras. Al efecto, se podrían tener en cuenta las producciones orales, gráficas y gestuales de los niños y niñas en actividades tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc. | **Sin gran dificultad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. | **Generalmente con facilidad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. | **Con bastante facilidad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. | **Con mucha facilidad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. |

88/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **3.- Memorizar pequeños relatos, incluyendo los de tradición cultural canaria, expresando oralmente o mediante dibujos su contenido.**  El criterio trata de comprobar la capacidad de los niños y las niñas para comprender, retener, recordar y reproducir pequeños relatos, respetando una secuencia temporal lógica e identificando los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. De un lado, habrá que apreciar si el alumnado comprende la historia narrada. Para ello se obtendrá información a través de preguntas sobre su contenido con el fin de constatar si identifica a sus personajes, si establece relaciones entre ellos y si es capaz de situar temporalmente su desarrollo (¿qué ocurrió al principio?,  ¿cómo finaliza?, etc.). En sus respuestas, o a través de sus dibujos, se observará si la escena y los personajes representados corresponden al relato, si guardan una secuencia temporal y si introducen o suprimen elementos. De otro lado, habrá que constatar si recuerda y reproduce sencillos textos o relatos. En tal sentido se tendrá en cuenta si en sus exposiciones orales mantiene una mínima estructura narrativa o, por el contrario, la línea argumental es débil, se interrumpe y no se reanuda; si describe la acción y los personajes con profusión de detalles o sólo nombra características generales; si introduce en su historia diálogos entre los personajes; y si, por último, emplea formas expresivas (diferentes voces para los protagonistas, efectos de sonido, onomatopeyas, etc.), o, en vez de esto, la presentación de la historia es monótona y no se destaca ningún aspecto del relato. | **Habitualmente con claridad y fluidez** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; respeta **a menudo** una secuencia temporal lógica e identifica **habitualmente con precisión** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. | **Con bastante claridad y fluidez** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; respeta **muchas veces** una secuencia temporal lógica e identifica **con bastante precisión** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. | **Con mucha claridad y fluidez** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; respeta **casi siempre** una secuencia temporal lógica e identifica **con mucha precisión** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. | **Con total claridad y fluidez** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; respeta **siempre** una secuencia temporal lógica e identifica **con total precisión** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. |

89/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **4.- Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.**  Mediante este criterio se pretende comprobar si los niños y las niñas se interesan por la lengua escrita, y si se inician en la utilización funcional de la lectura y de la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute. Asimismo, se persigue valorar la capacidad del alumnado para establecer relaciones entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito, así como su capacidad para interpretar el código escrito. Se habrá de verificar si diferencia la forma de expresión escrita de otras formas de expresión gráfica; si reconoce, en distintos tipos de textos, grafías presentes en palabras que les son familiares (las letras de su propio nombre, el de otros niños y niñas de la clase, productos comerciales conocidos...). De igual forma, con este criterio se habrá de apreciar si los niños y niñas son capaces de leer y reconocer letras, palabras o pequeñas frases significativas de interés para ellos (títulos de cuentos, materiales del aula, etc.). Se prestará atención a la demostración de actitudes de curiosidad e interés por explorar los mecanismos básicos del código escrito, así como el conocimiento de algunas características y convenciones de la lengua escrita que se consolidarán en la Educación Primaria. Para ello, se habrá de observar si preguntan con frecuencia para saber lo que hay escrito, si se acercan a los libros para mirar e interpretar lo que ven, si hacen comentarios y formulan hipótesis sobre los textos, si leen en voz alta palabras y frases conocidas. Finalmente, se habrá de observar si hacen un uso conveniente de los libros (trato cuidadoso, colocación adecuada, etc.). | **A menudo**, en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto, utiliza el código escrito **a menudo con interés** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y **sin gran dificultad**, reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. | **Muchas veces** en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto, utiliza el código escrito **generalmente con interés** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y, **generalmente con facilidad**, reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. | **Casi siempre** en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto, utiliza el código escrito **con mucho interés** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y, **con bastante facilidad**, reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. | **Siempre** en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto, utiliza el código escrito **con mucho interés y dedicación** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y, **con mucha facilidad**, reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. |

90/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **5.- Representar gráficamente lo que lee.**  La finalidad del criterio es comprobar si el alumnado es capaz de realizar representaciones gráficas, tanto de aquellas palabras o frases que puede leer, como de cuentos u otros textos leídos por otras personas; también se habrá de valorar su capacidad para escribir algunas palabras conocidas. Por otra parte, se habrá de considerar si el alumnado utiliza elementos convencionales del sistema de escritura (linealidad, orientación izquierda-derecha, situación del papel ...). Igualmente, se atenderá a la demostración de actitudes de curiosidad e interés por acercarse al mundo de lo escrito. Para lo anterior, se prestará atención a las producciones de los niños y niñas. Se observará si añaden elementos escritos (convencionales o no) en sus representaciones gráficas, si preguntan e investigan sobre cómo escribir determinadas palabras. De idéntico modo, se habrá de observar si existe relación entre la representación gráfica y lo previamente leído o narrado. Las actividades de escribir, sugeridas o espontáneas, podrán servir para valorar, de una parte, el uso de elementos convencionales del sistema de escritura (escritura lineal, seguimiento de la direccionalidad izquierda-derecha, etc.) y, de otra, si participan con agrado e interés en tales actividades. | **Sin gran dificultad**, comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. | **Generalmente con facilidad**, comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. | **Con bastante facilidad**, comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. | **Con mucha facilidad**, comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. |

91/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **6.- Relacionar el significado de palabras en lengua extranjera con imágenes.**  Se propone el criterio de apreciar la capacidad del alumnado para relacionar y utilizar el vocabulario trabajado asociándolo con flash-cards y objetos reales. Se trata de comprobar la familiarización que los niños y niñas van adquiriendo de la lengua extranjera. Se habrá de valorar, sobre todo, la participación espontánea y la pronunciación adecuada. Para ello, se recomienda hacer más hincapié en los aciertos que en los errores. Con el fin de motivar a los niños y las niñas y para que memoricen más fácilmente las palabras será conveniente repetirlas en distintos contextos y tonos de voz (alegre, triste, enfadado, asombrado...). | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **sin gran dificultad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **generalmente con facilidad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **con bastante facilidad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **con mucha facilidad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. |

92/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **7.- Captar el sentido global de sencillos mensajes orales emitidos en lengua extranjera.**  Este criterio trata de constatar la progresiva comprensión que los niños y niñas van adquiriendo de la lengua extranjera y si son capaces de realizar las acciones que se les proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar ...) siguiendo instrucciones simples referidas a tareas que se realizan habitualmente en clase. Para ello se podrá observar si responden a las instrucciones dadas utilizando diferentes recursos (dibujos, mímica ...) que demuestren su comprensión. Se recomienda graduar las instrucciones desde las más simples a las que integren varias acciones. Asimismo se habrá de comprobar si localizan la idea principal de textos sencillos, a través de respuestas no verbales (dibujos, mímica ...) y respuestas verbales en la lengua extranjera, aunque incorpore expresiones de la lengua materna. De igual forma, se podrá verificar su comprensión acerca de si relaciona breves textos descriptivos y narrativos con la secuencia de imágenes correspondientes. | Interpreta, **habitualmente con claridad**, mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **sin imprecisiones importantes**, las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). | Interpreta, **con bastante claridad**, mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **con bastante precisión**, las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). | Interpreta, **con mucha claridad**, mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **generalmente con precisión**, las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). | Interpreta, **con total claridad**, mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **con total precisión**, las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). |

93/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **8.- Mostrar interés por participar en diversas situaciones de comunicación oral utilizando sencillas estructuras lingüísticas en lengua extranjera.**  Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumnado para comunicarse con los adultos y sus iguales en situaciones cotidianas de relación social: saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc., con una pronunciación adecuada, a través de sencillas frases trabajadas habitualmente en el aula. De igual manera, se podrá verificar si responde con naturalidad a las preguntas más comunes de información personal y a las incluidas en las rutinas de trabajo de las actividades y temas más frecuentes de la clase. Finalmente, se observará el interés y curiosidad que muestra el alumnado por la utilización de la lengua extranjera, aceptándola como un medio nuevo de comunicación. | **A menudo** interviene y muestra **un interés creciente**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. | **Muchas veces** interviene y muestra **generalmente interés**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. | **Casi siempre** interviene y muestra **mucho interés**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. | **Siempre** interviene y muestra **mucho interés y motivación**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. |

94/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **9.- Recitar sencillas canciones (nursery rhymes, poesías, chants...) con la adecuada entonación y expresividad, y mostrar interés por los aspectos socioculturales que transmiten.**  Se trata de observar la capacidad de los niños y las niñas de reproducir textos sencillos, variados y repetitivos con la adecuada expresividad, así como la destreza en la imitación de sonidos, ritmo y entonación. Por otro lado, se observará su capacidad de comprensión mediante la realización de diferentes acciones y gestos. En última instancia, se pretende valorar el interés del alumnado por conocer las manifestaciones culturales de la lengua extranjera. | Reproduce, **con algo de fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **sin imprecisiones importantes,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad; **a menudo,** hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). | Reproduce, **generalmente con fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **con bastante precisión,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad; **muchas veces** hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). | Reproduce, **con bastante fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **generalmente con precisión,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad; **casi siempre** hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). | Reproduce, **con mucha fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **con total precisión,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad ; **siempre** hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). |

95/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **10.- Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartirlas con los demás.**  Con este criterio se trata de verificar en los niños y en las niñas el desarrollo de sus habilidades expresivas por medio de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, tecnológico, audiovisual, plástico y corporal. Se observará el gusto del alumnado por experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto, los movimientos, la voz, los sonidos, el color y las diferentes texturas. Se valorará, en fin, el desarrollo de su sensibilidad estética y de actitudes de respeto hacia las producciones artísticas en distintos medios, junto al interés por compartir las experiencias estéticas. | Utiliza, **con algo de originalidad** los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **algo de** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. | Utiliza, **con bastante originalidad**, los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **generalmente** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. | Utiliza, **con mucha originalidad**, los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **bastante** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. | Utiliza, **con mucha originalidad y aportación personal**, los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **total** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. |

96/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **11.- Manifestar interés y respeto por sus elaboraciones plásticas y por las de los demás.**  Se trata de apreciar con este criterio la capacidad de los niños de las niñas para valorar y respetar tanto sus propias producciones como las de los demás. Para ello, entre otros aspectos, se podrá observar si manifiestan interés por conocer y experimentar con los diferentes elementos y técnicas plásticas; si muestran imaginación y fantasía en sus producciones; si hacen preguntas sobre lo que los rodea e intentan representar la realidad; si necesitan con frecuencia orientación para trabajar o, por el contrario, muestran autonomía e iniciativa en la utilización de los diferentes recursos; si se esfuerzan y piden ayuda para mejorar sus trabajos; si se muestran satisfechos con sus producciones y manifiestan seguridad (las enseñan, tanto a los adultos como a sus iguales, hablan de ellas y dejan que los demás opinen; las conservan con cui- dado y les gusta exponerlas en clase a la vista de los demás ...). De igual manera, se habrá de considerar si muestran interés y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas y por lo que hacen otros niños y niñas; si mantienen una actitud de ayuda y cooperación en los trabajos de grupo (carteles, murales, exposiciones colectivas ...); y si, en última instancia, respetan y cuidan las producciones de los demás (no las estropean ni ensucian; no hacen comentarios despectivos, etc.). | Muestra **algo de** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y, **a menudo** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). | Muestra **generalmente** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y **muchas veces** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). | Muestra **bastante** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y, **casi siempre** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). | Muestra **total** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y, **siempre** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). |

97/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **12.- Identificar y discriminar las propiedades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.**  La finalidad de este criterio es valorar la capacidad del alumnado para reconocer las propias posibilidades sonoras y las de instrumentos musicales u otros objetos cotidianos. Se podrá evaluar si los niños y niñas son capaces de diferenciar y emitir sonidos de diversas características (largos-cortos; fuertes-suaves; agudos-graves). Además, se habrá de constatar su capacidad para identificar sonidos por su timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria: sirenas, coches, lluvia, viento…); igualmente, se prestará atención al uso creativo del propio cuerpo, de objetos e instrumentos para producir sonidos.  Los juegos de identificación de sonidos, las actividades de acompañamiento sonoro de cuentos (introducir sonidos, imitar distintas voces…), tanto individualmente como en grupo, podrán ser, entre otros, momentos valiosos para evaluar este criterio. | Reconoce y nombra, **sin dificultades destacables**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… | Reconoce y nombra, **con bastante facilidad**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… | Reconoce y nombra, **con mucha facilidad**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… | Reconoce y nombra, **con total facilidad y precisión**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos- cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… |

98/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **13.- Reproducir sencillas canciones con la entonación y ritmo adecuados.**  Por medio del criterio se pretende verificar la capacidad de los niños y las niñas para retener pequeños textos y melodías e interpretarlos con una afinación y regularidad rítmica adecuadas a su edad. De una parte, habrá que apreciar si el alumnado, en la forma musical de la canción, diferencia entre texto y melodía. Para ello, habrá que observar si es capaz de distinguir entre texto recitado y el mismo texto cantado, y si interpreta separadamente la melodía y los textos. Se podrá escuchar en qué tono tiene tendencia a cantar, cómo es de precisa la afinación y si incorpora elementos expresivos. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **con algo de fluidez**, sencillas canciones y sigue **sin imprecisiones importantes**, su melodía y regularidad rítmica. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **generalmente con fluidez**, sencillas canciones y sigue **con bastante precisión**, su melodía y regularidad rítmica. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **con bastante fluidez**, sencillas canciones y sigue **generalmente con precisión**, su melodía y regularidad rítmica. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **con mucha fluidez**, sencillas canciones y sigue **con total precisión**, su melodía y regularidad rítmica. |
| De otra parte, se habrá de tener en cuenta si los niños y niñas son capaces de marcar la pulsación, es decir, la regularidad rítmica que corresponde a cada frase del texto musical. A este efecto, entre otras cosas, se podrá observar si acompañan la canción marcando las pulsaciones con el cuerpo o con algún instrumento de pequeña percusión o ideado en clase. Estos indicadores podrán servir de referencia para comprobar la capacidad del alumnado para percibir diferencias de ritmo y tono. |  |  |  |  |
| En último lugar, se habrá de considerar si disfrutan con el canto colectivo, si manifiestan disponibilidad para interpretar canciones y acompañarlas instrumentalmente, o, por el contrario, se inhiben y no participan. |  |  |  |  |

99/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **14.- Ejecutar sencillas danzas infantiles y populares respetando los movimientos propios de la coreografía.**  En este criterio se intenta apreciar la capacidad de coordinación, control y memorización de movimientos de los niños y las niñas, así como su expresividad y su capacidad para sincronizar movimientos con ritmos estables y cambiantes. Para ello, a partir de sencillas danzas y bailes de su folclore, de otro repertorio o inventado, se prestará atención a si el alumnado se desplaza siguiendo el ritmo, si mueve todo el cuerpo en sincronía (giros, balanceos ...), si diferencia los movimientos y los ejecuta con los segmentos corporales correspondientes (dedos, manos, brazos, etc.), si recuerda los pasos y figuras previstos en la coreografía y si su movimiento es expresivo. Para concluir, habrá que observar si los niños y las niñas disfrutan siguiendo el ritmo de la música con el cuerpo, si participan en el baile y la danza en grupo o si prefieren hacerlo en solitario. | Ejecuta, **con algo de** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo, **sin gran dificultad**, los pasos y figuras previstas en la danza. | Ejecuta, **generalmente con** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo, **generalmente con facilidad**, los pasos y figuras previstas en la danza. | Ejecuta, **con bastante** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo, **con bastante facilidad**, los pasos y figuras previstas en la danza. | Ejecuta, **con total** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo **con mucha facilidad**, los pasos y figuras previstas en la danza. |

100/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **15.- Utilizar la expresión corporal como medio para representar estados de ánimo, situaciones, personajes, cuentos, etc.**  Es el propósito del criterio evaluar si los niños y niñas usan la expresión corporal para expresar ideas, sentimientos, emociones, etc. A tal fin, se habrá de verificar la capacidad del alumnado para utilizar de forma creativa sus propios recursos corporales (gesto, movimiento, voz...) tanto en la representación de historias y personajes, como en la reproducción e imitación de movimientos de distinto tipo. Las actividades de interpretación dramática, juegos de roles, imitación, podrán aportar información acerca de su desarrollo expresivo. Igualmente, se podrá tener en cuenta si los niños y niñas manifiestan iniciativa e interés por participar en las actividades de expresión corporal, actividades dramáticas y otros juegos de representación de papeles o, por el contrario, manifiestan reticencias para participar. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **con algo de autonomía**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **con bastante autonomía**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **con mucha autonomía**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **con mucha autonomía y originalidad**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. |